

DEPARTAMENTO DE
VIENTO MADERA Y
ORQUESTA/BANDA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FAGOT

CURSO ACADÉMICO
2025-2026

Última revisión septiembre de 2025



CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
**CATEDRÁTICO
ANTONIO GARCÍA
HERRERA**

BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	6
1.1. Aspectos principales de la programación.....	7
1.2. Características de las enseñanzas musicales.....	8
2. EDUCACIÓN EN VALORES – TEMAS TRANSVERSALES.....	9
3. MARCO LEGAL.....	10
- Sistema educativo.....	10
- Currículo oficial.....	10
- Organización y funcionamiento de conservatorios.....	10
- Evaluación.....	11
- Atención a la diversidad.....	11
- Acceso a enseñanzas profesionales de música.....	11
4. LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.....	12
4.1. Objetivos generales de las enseñanzas elementales de música.....	14
4.2. Objetivos específicos de las enseñanzas elementales.....	14
4.3. Contenidos generales para los instrumentos de viento madera de las enseñanzas elementales de música.....	15
4.4. Criterios de evaluación enseñanzas elementales.....	16
4.5. Secuenciación por cursos:.....	18
4.5.1 PRIMER CICLO. PRIMER CURSO.....	18
- Objetivos didácticos.....	18
- Contenidos didácticos.....	18
- Secuenciación de contenidos por trimestre.....	20
- Criterios de evaluación.....	21
- Material didáctico.....	21
- Secuenciación del material didáctico por trimestre.....	21
4.5.2 PRIMER CICLO. SEGUNDO CURSO.....	22
- Objetivos didácticos.....	22
- Contenidos didácticos.....	22
- Secuenciación de contenidos por trimestre.....	24

- Criterios de evaluación.....	25
- Material didáctico.....	25
- Secuenciación del material didáctico por trimestre.....	26
4.5.3 SEGUNDO CICLO. PRIMER CURSO.....	26
- Objetivos didácticos.....	26
- Contenidos didácticos.....	27
- Secuenciación de contenidos por trimestre.....	28
- Criterios de evaluación.....	29
- Material didáctico.....	30
- Secuenciación del material didáctico por trimestre.....	30
4.5.4 SEGUNDO CICLO. SEGUNDO CURSO.....	31
- Objetivos didácticos.....	31
- Contenidos didácticos.....	31
- Secuenciación de contenidos por trimestre.....	33
- Criterios de evaluación.....	34
- Material didáctico.....	35
- Secuenciación del material didáctico por trimestre.....	36
5. LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.....	36
5.1. Objetivos de las enseñanzas profesionales de música.....	37
5.2. Objetivos específicos de la asignatura de fagot.....	39
5.3. Contenidos enseñanzas profesionales de música.....	40
5.4. Criterios de evaluación enseñanzas profesionales de música.....	41
5.5. Secuenciación por cursos:.....	43
5.5.1. PRIMER CURSO DE E.P.M.....	43
- Objetivos didácticos.....	43
- Contenidos didácticos.....	43
- Secuenciación de contenidos por trimestre.....	45
- Criterios de evaluación.....	45
- Material didáctico.....	45
- Secuenciación del material didáctico por trimestre.....	46
5.5.2. SEGUNDO CURSO DE E.P.M.....	47
- Objetivos didácticos.....	47
- Contenidos didácticos.....	47
- Secuenciación de contenidos por trimestre.....	49
- Criterios de evaluación.....	49

- Material didáctico.....	50
- Secuenciación del material didáctico por trimestre.....	50
5.5.3. TERCER CURSO DE E.P.M.....	51
- Objetivos didácticos.....	51
- Contenidos didácticos.....	52
- Secuenciación de contenidos por trimestre.....	53
- Criterios de evaluación.....	53
- Material didáctico.....	54
- Secuenciación del material didáctico por trimestre.....	55
5.5.4. CUARTO CURSO DE E.P.M.....	55
- Objetivos didácticos.....	55
- Contenidos didácticos.....	56
- Secuenciación de contenidos por trimestre.....	57
- Criterios de evaluación.....	58
- Material didáctico.....	58
- Secuenciación del material didáctico por trimestre.....	59
5.5.5. QUINTO CURSO DE E.P.M.....	59
- Objetivos didácticos.....	59
- Contenidos didácticos.....	60
- Secuenciación de contenidos por trimestre.....	62
- Criterios de evaluación.....	63
- Material didáctico.....	63
- Secuenciación del material didáctico por trimestre.....	64
5.5.6. SEXTO CURSO DE E.P.M.....	65
- Objetivos didácticos.....	65
- Contenidos didácticos.....	65
- Secuenciación de contenidos por trimestre.....	68
- Criterios de evaluación.....	68
- Material didáctico.....	69
- Secuenciación del material didáctico por trimestre.....	70
- Recital final de Enseñanzas Profesionales de Música.....	70
6 EVALUACIÓN.....	70
6.1. Tipos de evaluación.....	70
6.2. Instrumentos de evaluación.....	71
6.3. Instrumentos de calificación.....	72

6.4. Criterios de calificación.....	72
6.5. Contenidos mínimos.....	72
6.6. Convocatoria extraordinaria de septiembre.....	74
7 METODOLOGÍA.....	74
- Principios Metodológicos.....	75
8 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	77
9 ACCIÓN TUTORIAL.....	79
10 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	80
11 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	82
 ANEXO I – LISTADO DE OBRAS PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A CURSOS DISTINTOS DE PRIMERO.....	 83
 ANEXO II – LISTADO DE OBRAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A GRADO PROFESIONAL.....	 87

1. INTRODUCCIÓN

La música es un arte que en medida parecida al arte dramático necesita esencialmente la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: este mediador es el intérprete.

Corresponde al intérprete, en sus múltiples facetas de instrumentista ese trabajo de mediación, comenzando la problemática de su labor por el correcto entendimiento del texto, un sistema de signos, recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación.

La tarea del futuro intérprete consiste, por lo tanto, en aprender a leer correctamente la partitura, penetrar después en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético y desarrollar al mismo tiempo la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para la ejecución de ese texto musical.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brindan el instrumento. Posibilidades que se hallan reflejadas en la literatura que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos, toda una suma de repertorios que, por lo demás, no cesa de incrementarse. Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos técnica.

El pleno dominio de los problemas de ejecución que plantea el repertorio del instrumento es, desde luego, una tarea prioritaria para el intérprete. Tarea que, absorbe un tiempo considerable dentro del total de horas dedicadas a su formación musical global.

En este sentido, es necesario, por no decir imprescindible, que el instrumentista aprenda a valorar la importancia que la memoria tiene en su formación como mero ejecutante y, más aún, como intérprete, incluso si en su práctica profesional normal no tiene necesidad absoluta de tocar sin ayuda de la parte escrita.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad contribuyen también naturalmente los estudios de otras disciplinas teórico-prácticas, así como los conocimientos de orden histórico que permitirán al instrumentista situarse en la perspectiva adecuada para que sus interpretaciones sean estilísticamente correctas.

El trabajo de otras disciplinas, que para el instrumentista pueden considerarse complementarias, pero no por ello menos imprescindibles, conduce a una comprensión plena de la música como lenguaje, como un medio de comunicación que se articula y constituye a través de unos principios estructurales.

Todo ello nos lleva a considerar la formación del instrumentista como un frente interdisciplinar de considerable amplitud y que supone un largo proceso formativo en el

que juegan un importante papel, por una parte, el cultivo de las facultades puramente físicas y psico-motrices y por otra, la progresiva maduración personal, emocional y cultural del futuro intérprete.

El sistema educativo en nuestro país, inaugura desde hace algún tiempo, la oportunidad de cancelar la deuda histórica que tenía con la música al instaurarla en la educación básica como contenido de un proyecto que ha de abarcar a toda la población escolar; esto supone el reconocimiento del desarrollo de la musicalidad como un derecho de todos.

La relación entre música y educación es fruto de la obra de grandes maestros-músicos de nuestro siglo, cuya contribución ha sido finalmente incorporada al acervo general de la teoría-praxis educativa. Su actividad pedagógica, convergente con su actividad creativa, ha enriquecido las perspectivas y los procedimientos de trabajo de la formación musical, abordándola desde los inicios hasta niveles profesionales de desarrollo; pero, además, ha puesto de manifiesto el valor de la educación musical, la relevante aportación de la música al desarrollo integral del ser humano.

La educación artística en general, y en particular la música, representan un paradigma necesario para conseguir la ruptura del puro intelectualismo de la enseñanza. La música restituye la unidad entre formación técnica y experiencia educativa, integrando la separación vigente entre la teoría y la práctica. Devuelve la hegemonía a los fines del ser humano frente a la pretensión, suplantadora de la razón meramente instrumental.

Los profesores/as de música tenemos un gran papel que desempeñar para que el proceso iniciado de una educación musical para todos sea irreversible. Es necesario que sea una educación de calidad, profundizando en la experiencia musical artística y estética como un factor del desarrollo personal y humano, armonizando en ella la inteligencia y la emoción, la corporalidad y el psiquismo, el conocimiento y los valores.

1.1. ASPECTOS PRINCIPALES DE LA PROGRAMACIÓN

La Programación es el conjunto de acciones mediante las cuales se transforman las intenciones educativas en propuestas didácticas. Estas propuestas posibilitan la consecución de los objetivos previstos, ya que favorecen la organización por anticipado de la acción educativa, atendiendo a un contexto pedagógico y a un tiempo determinado.

La Programación Didáctica supone el último nivel de concreción curricular, después del Currículo Oficial del estado, el Currículo de la Comunidad Autónoma y el Proyecto Curricular del Centro. Es, por tanto, el eslabón más cercano a la práctica educativa y representa el proceso de enseñanza-aprendizaje tal y como se quiere poner en práctica.

Una Programación debe ser abierta y flexible para adaptarla a las necesidades del alumnado e intentar desarrollar sus posibilidades, así como suplir sus carencias. Debe

partir de un entorno y de un contexto concreto, es decir, debemos encuadrarla en un Proyecto Educativo. A su vez, debe reflejar las características del alumnado y del Proyecto Curricular de Centro, y además tiene que estar secuenciada ordenadamente en el tiempo, respetar los principios psicopedagógicos y el enfoque globalizador.

1.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS ENSEÑANZAS MUSICALES

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) tiene como objetivo prioritario proporcionar al alumnado una formación artística de calidad, así como garantizar la cualificación de los futuros profesionales de música. Pretende avanzar hacia una estructura más abierta y flexible, permitiendo la máxima adecuación de compatibilidad entre los estudios musicales y la enseñanza secundaria.

Por otro lado, la nueva Ley se fundamenta en el estudio de la especialidad instrumental, que actúa como eje vertebrador del currículo. El resto de las asignaturas aportan los conocimientos necesarios que complementan la formación musical del instrumentista.

Otro punto importante es el tratamiento de la práctica musical de conjunto. En efecto, si tenemos en cuenta la individualidad que requiere el estudio de un instrumento, la práctica musical en grupo aporta una verdadera herramienta de relación social y de intercambio de ideas entre los propios instrumentistas.

Así pues, la Enseñanza Profesional es el período donde el dominio de la técnica instrumental debe quedar prácticamente resuelto. El desarrollo de las capacidades estéticas ha de llegar a discernir con claridad épocas, autores y estilos básicos dentro de los convenios interpretativos al uso. Es también el momento de desarrollar un hábito de estudio suficiente en número de horas y eficiente en cuanto a su distribución y aprovechamiento.

Por todo ello, debemos considerar la formación del instrumentista como un frente interdisciplinar de considerable amplitud, resultado de un largo proceso formativo, en el que juegan un papel importante tanto el cultivo de las facultades puramente físicas y psicomotrices, como la progresiva maduración personal, emocional y cultural del intérprete.

La música debe entenderse como un modo de expresar sentimientos y sensaciones, pero también, como un lenguaje con una estética y características propias, dentro de los parámetros de temporalidad y especialidad que le son connaturales.

Percibir todo ello, implica adoptar un compromiso artístico que, al término de esta fase, tiene que ser claro y posibilitar el ulterior desarrollo de una verdadera personalidad interpretativa.

2. EDUCACIÓN EN VALORES – TEMAS TRANSVERSALES

La educación en valores da respuesta a la propia Constitución Española, que en su artículo 27.2., expresa: “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”.

De este modo, la educación en valores responde a las demandas sociales producidas por ciertos desequilibrios existentes en nuestra sociedad y a una necesidad de una implantación de un marco ético en el que se eduque a los ciudadanos del futuro en un proceso de socialización responsable y constructiva, en aspectos relacionados con valores morales como la paz, la salud, la libertad, el respeto, la solidaridad, la justicia, la igualdad o la responsabilidad.

Cabe señalar, además, que la Ley Orgánica de Educación (LOE) en su Capítulo I, artículo 2, recoge una serie de valores como fines para Educación, son los siguientes:

- a) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- b) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- c) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y el esfuerzo personal.
- d) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular el valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
- e) El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal, y el espíritu emprendedor.
- f) La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.

Por consiguiente, la actuación del profesorado y la relación que se establece entre él y el alumno/a reviste de gran relevancia. Por ello, los principios en los que se fundamentan la educación en valores deben inspirar toda la actividad docente y del mismo modo, deben ser trabajados, conjuntamente, con las familias para que el alumnado no viva actuaciones contrarias entre el ámbito escolar y familiar.

3. MARCO LEGAL

A continuación, se relacionan las principales disposiciones legales que son de aplicación en las Enseñanzas profesionales de Música y en esta Comunidad Autónoma:

Sistema educativo

- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006 (LOMLOE)
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA).

Curriculum oficial

- Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música de Andalucía.
- Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía.
- Decreto 17/2009 de 20 de enero por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.
- Orden de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía

Organización y funcionamiento de conservatorios

- Decreto 361/2001, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música.
- Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

Evaluación

- Orden de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía.
- Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Música y Danza de Andalucía.
- Orden de 9 de diciembre de 2011 por la que se modifica la Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Música y de Danza en Andalucía.

Atención a la diversidad

- Orden de 5 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica de los centros docentes públicos de Andalucía.
- Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- Instrucciones de 12 de mayo de 2020 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por las que se regula el procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales.

Acceso a enseñanzas profesionales de música

- Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza, en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía.
- Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía.
- Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Música y de Danza en Andalucía.

- Orden 16 de abril de 2008, por la que se regula la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía.
- Orden de 9 de diciembre de 2011, por la que se modifica la Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Música y Danza en Andalucía.

4. LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

Los cuatro cursos que componen las enseñanzas básicas configuran una etapa de suma importancia para el desarrollo del futuro instrumentista, ya que a lo largo de este período han de quedar sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz y, lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario para la maduración de todo ello, en una auténtica conciencia de intérprete.

La problemática de la interpretación comienza por el correcto entendimiento de un texto, un sistema de signos recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesario de recreación, como algo susceptible de ser abordado desde perspectivas subjetivamente diferentes.

Esto, por lo pronto, supone el aprendizaje -que puede ser previo o simultáneo con la práctica instrumental- del sistema de signos propio de la música, que se emplea para fijar, siquiera sea de manera a veces aproximativa, los datos esenciales en el papel. La tarea del futuro intérprete consiste por lo tanto en:

- Aprender a leer correctamente la partitura.
- Penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético.
- Desarrollar, al propio tiempo, la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo.

Una concepción pedagógica moderna ha de partir de una premisa básica: La vocación musical de un niño puede, en numerosos casos no estar aún definida, lo cual exige de una manera imperativa que la suma de conocimientos teóricos que han de inculcarle y las inevitables horas de práctica a las que se verá sometido le sean presentadas de manera tan atractiva y estimulante como sea posible, para que él se sienta verdaderamente interesado en la tarea que se le propone, y de esa manera su posible incipiente vocación se vea reforzada.

La evolución intelectual y emocional a la edad en que se realizan los estudios de las enseñanzas básicas (ocho a doce años, aproximadamente) es muy acelerada. Ello

implica que los planteamientos pedagógicos, tanto en el plano general de la didáctica como en el más concreto y subjetivo de la relación personal entre profesorado y alumnado han de adecuarse constantemente a esa realidad cambiante que es la personalidad de este último, aprovechar al máximo la gran receptividad que es la característica de la edad infantil, favorecer el desarrollo de sus dotes innatas, estimular la maduración de su afectividad y, simultáneamente, poner a su alcance los medios que le permitan ejecutar su creciente capacidad de abstracción.

La música, como todo lenguaje, se hace inteligible a través de un proceso más o menos dilatado de familiarización que comienza en la primera infancia, mucho antes de que el alumnado esté en la edad y las condiciones precisas para iniciar estudios especializados en la enseñanza musical.

Cuando llega ese momento, el alumnado impregnado de la música que llena siempre su entorno, ha aprendido ya a reconocer por la vía intuitiva los elementos de ese lenguaje. Posee, en cierto modo, las claves que le permiten “entenderlo”, aun cuando desconozca las leyes que lo rigen. Pero le es preciso poseer los medios para poder “hablarlo”, y son estos medios los que ha de proporcionarle la enseñanza básica.

Junto al adiestramiento en el manejo de los recursos del instrumento elegido, es necesario encaminar la conciencia del alumnado hacia una comprensión más profunda del fenómeno musical y de las exigencias que plantea su interpretación, y para ello hay que comenzar a hacerle observar los elementos sintácticos sobre los que reposa toda estructura musical, incluso en sus manifestaciones más simples, y que la interpretación, en todos sus aspectos, expresivos o morfológicos está funcionalmente ligada a esa estructura sintáctica.

Esta elemental gramática musical no es sino la aplicación concreta al repertorio de obras que componen el programa que el alumnado debe realizar de los conocimientos teóricos adquiridos en otras disciplinas, conocimientos que habrán de ser ampliados y profundizados en el grado medio mediante el estudio de las asignaturas correspondientes.

En este sentido es necesario, por no decir imprescindible, que el instrumentista aprenda a valorar la importancia que la memoria tiene en su formación como mero ejecutante y, más aún, como intérprete.

Conviene señalar que, al margen de esa básica memoria subconsciente construida por la inmensa y compleja red de acciones reflejas, de automatismos, sin los cuales la ejecución instrumental sería impensable, en primer lugar, sólo está sabido aquello que se puede recordar en todo momento. En segundo lugar, la memorización es un excelente auxiliar en el estudio, por cuanto, entre otras ventajas, puede suponer un considerable ahorro de tiempo y permite desentenderse en cierto momento de la partitura para centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida y, por último, la memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria, global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo sólo la memoria permite reconstruir la coherencia y la unidad de su devenir.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda el instrumento de su elección, soslayando constantemente el peligro de que dichas capacidades queden reducidas a una mera ejercitación gimnástica.

4.1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

Según el DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía, las Enseñanzas Elementales de Música tienen como objetivo contribuir a desarrollar las siguientes capacidades generales:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
- f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Según el DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía, las Enseñanzas Elementales de Música tienen como objetivo contribuir a desarrollar las siguientes capacidades específicas:

- a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.

- b) Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
- d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

4.3. CONTENIDOS GENERALES PARA LOS INSTRUMENTOS DE VIENTO MADERA DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA.

Según La Orden De 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía:

- 1. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- 2. Ejercicios de respiración (con y sin instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- 3. Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales.
- 4. Principios básicos de la digitación.
- 5. Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
- 6. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- 7. Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- 8. Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpegios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- 9. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- 10. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- 11. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- 12. Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- 13. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

14. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
15. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
16. Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
17. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
18. Conocimiento del montaje, fabricación y retoque de las lengüetas (excepto en la flauta travesera).
19. Utilización de instrumentos afines que, por tamaño, faciliten el posterior aprendizaje del fagot, saxofón o clarinete.

4.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Según La Orden De 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se imparten en clase por los profesores y profesoras.
2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.
3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical. Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.
4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.
5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de

verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correcto y adecuado. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.
7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.
8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza. Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.
9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.
10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.
11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

4.5. SECUENCIACIÓN POR CURSOS

4.5.1 PRIMER CICLO. PRIMER CURSO

Objetivos didácticos

1. Conocer las partes que componen el instrumento, así como su montaje, limpieza y funcionamiento.
2. Adoptar una buena posición corporal para una correcta técnica de respiración, colocación del instrumento y coordinación de ambas manos.
3. Controlar los músculos de la embocadura para facilitar una buena emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido, dentro de las exigencias del nivel.
4. Conseguir una concepción correcta de cómo debe sonar el instrumento tanto en afinación como en calidad sonora.
5. Conocer y utilizar la clave de Fa en 4^alinea.
6. Crear hábitos de estudio.
7. Emitir un sonido estable.
8. Actuar como miembro de un grupo para adaptarse al trabajo de conjunto, así como actuar ante el público.

Contenidos didácticos

Conceptuales

1. Conocimiento básico del instrumento y su funcionamiento.
2. Mantenimiento y conservación del instrumento.
3. Conocimiento del funcionamiento del mecanismo de la respiración.
4. Conocimiento del procedimiento de la emisión del sonido.
5. Posición de cuerpo y manos.
6. Posición de embocadura.
7. Extensión Sol grave a Do agudo.
8. Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
9. Conocimiento del concepto de articulación (picado, ligado, staccato) y dinámica (forte/piano).
10. Escala de Do mayor

11. Conocimiento y práctica de la clave de Fa en 4^a

Procedimentales

1. Ejercicios de respiración sin y con instrumento, notas tenidas controlando la calidad del sonido, dosificación del aire.
2. Ejercicios de emisión, sólo con aire utilizando el diafragma y más tarde con ayuda de la lengua.
3. Correcta colocación brazos, dedos, etc, en el fagot, consiguiendo una correcta relajación para evitar lesiones.
4. Uso del diafragma como base de la respiración.
5. Ejercicios de control sonoro a través del aire y la embocadura.
6. Ejercicios de embocadura, ejercitando flexibilidad y relajación.
7. Observación de la posición en el espejo y corrección en caso necesario.
8. Práctica de diversas articulaciones (picado, ligado, staccato) y dinámicas (forte/piano).
9. Ejercicios de reconocimiento auditivo fáciles que el alumno tendrá que repetir.
10. Escucha diferenciada del propio y de los otros instrumentos.
11. Desarrollo de la memoria.
12. Dinámica y agógica de conjunto.
13. Práctica de grupo con otros instrumentos iguales.
14. Relajación y concentración para la actuación en público.

Actitudinales

1. Respeto al profesor y a los compañeros.
2. Interés por el fagot, la clase y los logros obtenidos.
3. Sensibilidad por la música.
4. Esfuerzo por superarse.
5. Seriedad y corrección en el trabajo de clase.
6. Capacidad de concentración y memorización.
7. Ordenación del trabajo y estudio cotidiano, fijación de un horario de estudio.
8. Puntualidad en clase.

9. Comprensión y asimilación de la actuación ante el público.
10. Responsabilidad en los materiales (libros, cañas, fichas, etc)
11. Participación en las actividades propuestas.
12. Mantenimiento y cuidado del instrumento y el resto del material.

Secuenciación de contenidos por trimestres

Primer trimestre

- Práctica del montaje, desmontaje y limpieza del instrumento.
- Realización de ejercicios de inspiración y espiración para la práctica instrumental (sin instrumento).
- Emisión del sonido realizando ejercicios de inspiración y espiración con el instrumento, intentando mantener un sonido todo el tiempo que le permita el aire inspirado.
- Emisión de las primeras notas en el instrumento.
- Práctica de sonidos picados en valores largos y breves formando las primeras frases.
- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel.

Segundo trimestre

- Práctica del montaje, desmontaje y limpieza del instrumento.
- Realización de ejercicios de inspiración y espiración para la práctica instrumental.
- Emisión del sonido realizando ejercicios de inspiración y espiración con el instrumento, intentando mantener un sonido todo el tiempo que le permita el aire inspirado.
- Práctica de sonidos ligados y picados en valores largos y breves.
- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel.
- Correcta posición del cuerpo y colocación del instrumento.

Tercer trimestre

- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel.
- Ampliar el registro sonoro del instrumento.
- Observar que el alumno consiga un hábito de estudio regular y que su trabajo sea constante, ordenado, razonado y eficaz.
- Correcta posición del cuerpo y colocación del instrumento.
- Emisión de sonidos controlados en toda la extensión del instrumento.
- Emisión de sonidos en diferentes matices.

Criterios de evaluación

1. Haber adoptado una posición corporal correcta.
2. Poseer una buena coordinación entre ambas manos.
3. Demostrar buenos hábitos de estudio y de cuidado del instrumento.
4. Controlar el aire y la respiración diafragmática.
5. Controlar la emisión.
6. Interpretar con fluidez los contenidos propios del curso.
7. Demostrar sensibilidad auditiva.
8. Mostrar actitud positiva ante la asignatura (para todos los cursos)
9. Actuar como miembro de un grupo.

Material didáctico

Métodos de estudio y recopilaciones de piezas

ESCALANDO POR EL MUNDO CON MI FAGOT - María Fernández Bueno y Antonio Mata Moral - Ed. Piles

APRENDE TOCANDO EL FAGOT - Peter Wastall - Ed. Mundimúsica

PRACTICAL METHOD - J. Weissenborn - Ed. Carl Fischer

EJERCICIOS PROPIOS DE REFUERZO - Francisco M. Martínez

FIRST BOOK OF BASSOON SOLOS - L. Hilling - Ed. Faber Music

RAZZMAJAZZ FOR BASSOON - S. Watts - Ed. Scott

Secuenciación del material didáctico por trimestre

Primer trimestre

- Escalando por el mundo con mi fagot (1^a y 2^a Aventura).
- Dos piezas pertenecientes a alguno de los métodos de estudios y recopilaciones de piezas que aparecen en el material didáctico, acorde al nivel.

Segundo trimestre

- Escalando por el mundo con mi fagot (3^a Aventura).
- Ejercicios propios de refuerzo (Notas Si y La).
- Dos piezas pertenecientes a alguno de los métodos de estudios y recopilaciones de piezas que aparecen en el material didáctico, acorde al nivel.

Tercer trimestre

- Escalando por el mundo con mi fagot (4^a Aventura).
- Ejercicios propios de refuerzo (Notas Sib y Mib).
- Dos piezas pertenecientes a alguno de los métodos de estudios y recopilaciones de piezas que aparecen en el material didáctico, acorde al nivel.

4.5.2 PRIMER CICLO. SEGUNDO CURSO

Objetivos didácticos

1. Mejorar los objetivos técnicos tratados en el curso anterior tales como la respiración, calidad del sonido, emisión, afinación, articulación; así como los de lenguaje musical, fluidez en la lectura de partituras y comprensión de la clave de fa en 4^a línea.
2. Conocer las posibilidades del instrumento y saber utilizarlas tanto en la interpretación individual como de conjunto.
3. Ampliar el registro conocido por el alumno.
4. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
5. Habituarse al cuidado y mantenimiento del fagot.
6. Profundizar en el desarrollo de hábitos de estudio.
7. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de distintos estilos, de una dificultad acorde al nivel, así como su interpretación en público.

Contenidos didácticos

Conceptuales

1. Mismos contenidos que el primer curso aumentando la capacidad, interpretación y dificultad de los ejercicios.
2. Afinación, conceptos básicos.

3. Alteraciones Si bemol, Fa sostenido, Mi bemol.
4. Iniciación al registro grave. Hasta el Do grave y ampliación del registro agudo hasta el Re.
5. Escalas y arpegios de Do mayor, Fa mayor y Si bemol mayor.
6. Calidad del sonido (Escalas y arpegios)
7. La actuación en público.

Procedimentales

1. Afianzamiento de los contenidos propios de Primer Curso, aumentando su dificultad en relación al curso.
2. Ejercicios de notas tenidas controlando la calidad del sonido, dosificación del aire y afinación.
3. Ejercicios de reconocimiento auditivo que el alumno tendrá que repetir ejercitando la afinación y calidad del sonido.
4. Corrección de las desafinaciones.
5. Estudio y desarrollo de posiciones nuevas.
6. Interpretación de piezas con su correspondiente dinámica.
7. Observación de la posición en el espejo y corrección en caso necesario.
8. Escalas con variaciones rítmicas y arpegios
9. Afinación en conjunto.
10. Trabajo de la concentración para un estudio de calidad y para facilitar la actuación en público.
11. Hábitos y horarios de estudio.
12. Correcto uso de las llaves de octava.

Actitudinales

1. Respeto al profesor y a los compañeros.
2. Interés por el fagot, la clase y los logros obtenidos.
3. Desarrollo de la sensibilidad por la música.
4. Esfuerzo por superarse.
5. Seriedad y corrección en el trabajo de clase.
6. Capacidad de concentración y memorización.

7. Ordenación del trabajo y estudios cotidiano, fijación de un horario de estudio.
8. Puntualidad en clase
9. Comprensión y asimilación de la actuación ante el público.
10. Responsabilidad en los materiales (libros, cañas, fichas, etc).
11. Participación en las actividades propuestas.
12. Mantenimiento y cuidado del instrumento y el resto de material.

Secuenciación de contenidos por trimestres

Primer trimestre

- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel.
- Ampliar el registro sonoro del instrumento.
- Observar que el alumno consiga un hábito de estudio regular y que su trabajo sea constante, ordenado, razonado y eficaz.
- Correcta posición del cuerpo y colocación del instrumento.
- Emisión de sonidos controlados en toda la extensión del instrumento.
- Emisión de sonidos en diferentes matices.

Segundo trimestre

- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel.
- Ampliar el registro sonoro del instrumento.
- Observar que el alumno consiga un hábito de estudio regular y que su trabajo sea constante, ordenado, razonado y eficaz.
- Correcta posición del cuerpo y colocación del instrumento.
- Emisión de sonidos controlados en toda la extensión del instrumento.
- Emisión de sonidos en diferentes matices.
- Práctica de sonidos, ligados, picados y stacatto.

Tercer trimestre

- Desarrollo del sonido.
- Repaso y asentamiento de los diferentes matices.
- Práctica de sonidos, ligados, picados y stacatto.
- Observar que el alumno consiga un hábito de estudio regular y que su trabajo sea constante, ordenado, razonado y eficaz.
- Correcta posición del cuerpo y colocación del instrumento.
- Emisión de sonidos controlados en toda la extensión del instrumento.
- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel.

Criterios de evaluación

1. Demostrar actitud positiva hacia la asignatura.
2. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática.
3. Poseer reflejos necesarios para corregir la afinación.
4. Desarrollar el sonido.
5. Poner en práctica conceptos de dinámicas y articulación.
6. Adoptar una posición corporal correcta.
7. Presentar una buena coordinación entre ambas manos.
8. Poseer buenos hábitos de estudio y de cuidado del instrumento.
9. Controlar la emisión.
10. Interpretar con fluidez los contenidos propios del curso.
11. Demostrar sensibilidad auditiva.
12. Interpretar en público de manera adecuada.
13. Actuar como miembro de grupo.
14. Memorizar e interpretar fragmentos musicales adecuado a los contenidos del curso.

Material didáctico

Métodos de estudio y recopilaciones de piezas

ESCALANDO POR EL MUNDO CON MI FAGOT - María Fernández Bueno y Antonio Mata Moral - Ed. Piles

APRENDE TOCANDO EL FAGOT - Peter Wastall – Ed. Mundimúsica

PRACTICAL METHOD - J. Weissenborn – Ed. Carl Fischer

OH HAPPY DAY VOL. 1 - Varios - Ed. Musikverlag

FIRST BOOK OF BASSOON SOLOS - L. Hilling - Ed. Faber Music

RAZZMAJAZZ FOR BASSOON - S. Watts - Ed. Scott

Secuenciación del material didáctico por trimestre

Primer trimestre

- Practical Method - Weissenborn (Unidad VI, VII y VIII).
- Dos piezas pertenecientes a alguno de los métodos de estudios y recopilaciones de piezas que aparecen en el material didáctico, acorde al nivel.
- Escalas de Fa M.

Segundo trimestre

- Practical Method - Weissenborn (Unidad IX, X y XI).
- Dos piezas pertenecientes a alguno de los métodos de estudios y recopilaciones de piezas que aparecen en el material didáctico, acorde al nivel.
- Escalas de Fa M y Sol M.

Tercer trimestre

- Practical Method - Weissenborn (Unidad XII y XIII).
- Dos piezas pertenecientes a alguno de los métodos de estudios y recopilaciones de piezas que aparecen en el material didáctico, acorde al nivel.
- Escalas de Fa M y Sol M.

4.5.3 SEGUNDO CICLO. PRIMER CURSO

Objetivos didácticos

1. Desarrollar y mejorar los objetivos tratados en los cursos anteriores, perfeccionando la calidad de la emisión, afinación y articulación
2. Ampliar el registro conocido, tratando de equilibrar la sonoridad, emisión y estabilidad sonora en toda la extensión del instrumento
3. Saber utilizar los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
4. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos y épocas de una dificultad acorde con el nivel.
5. Tener dominio en el ensamblaje del instrumento.
6. Seguir ampliando los hábitos de estudio.
7. Desarrollar las habilidades

Contenidos didácticos

Conceptuales

1. Mismos que el primer y segundo curso aumentando y asentando aspectos como la respiración, embocadura y emisión para un correcto entendimiento y su correcta realización.
2. Ampliación de la capacidad respiratoria.
3. Continuación del estudio de la dinámica y la articulación.
4. Calidad y control del sonido.
5. Escalas y arpegios hasta tres alteraciones dentro de la tesitura adecuada al curso.
6. Coordinación entre ambos brazos y entre dedos y lengua.
7. Afianzamiento del concepto de afinación.
8. Ampliación del registro grave de Do grave a Si bemol grave.
9. Ampliación del registro agudo hasta Mi o Fa agudo
10. Conocimiento y práctica de la clave de Do en 4^a línea.

Procedimentales

1. Interpretación de los matices dinámicos que aparezcan en las partituras, así como la variedad de articulación.
2. Ejercicios de diafragma, emisión y dinámicas más extensos y complejos.
3. Ejercicios de control sonoro y afinación en todo el registro conocido.
4. Notas tenidas en diferentes agrupaciones rítmicas.
5. Estudio de escalas en diferentes articulaciones y arpegios de hasta tres alteraciones, dentro de la tesitura conocida.
6. Afinación y su corrección tanto individual como en grupo.
7. Hábitos de estudio y horario de estudio.
8. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
9. Lectura a primera vista.

Actitudinales

1. Respeto al profesor y a los compañeros.

2. Interés por el fagot, la clase y los logros obtenidos.
3. Sensibilidad por la música.
4. Interés por participar en las diferentes actividades que organice el Centro.
5. Esfuerzo por superarse.
6. Capacidad de expresarse adecuadamente utilizando el lenguaje específico.
7. Seriedad y corrección en el trabajo de clase.
8. Capacidad de concentración y memorización.
9. Ordenación del trabajo y estudio cotidiano, fijación de un horario de estudio.
- 10: Puntualidad en clase.
11. Demostración de una actitud positiva en el trabajo
12. Comprensión y asimilación de la actuación ante el público.
13. Responsabilidad en los materiales (libros, cañas, fichas, etc)

Secuenciación de contenidos por trimestres

Primer trimestre

- Desarrollo del sonido y la capacidad pulmonar.
- Repaso y asentamiento de los diferentes matices.
- Practica de sonidos, ligados, picados y stacatto.
- Observar que el alumno consiga un hábito de estudio regular y que su trabajo sea constante, ordenado, razonado y eficaz.
- Práctica de ejercicios utilizando nuevos compases (6/8, 9/8, 12/8, 3/8) así como figuraciones nuevas (grupos de valoración especial)
- Trabajo de sonido y técnica a través de la escala cromática.
- Emisión de sonidos controlados en toda la extensión del instrumento.
- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel.
- Trabajo de la memoria

Segundo trimestre

- Desarrollo del sonido y la capacidad pulmonar.
- Repaso y asentamiento de los diferentes matices.
- Practica de sonidos, ligados, picados y stacatto.
- Observar que el alumno consiga un hábito de estudio regular y que su trabajo sea constante, ordenado, razonado y eficaz.
- Ampliación del registro del instrumento por su parte grave.
- Trabajo de sonido y técnica a través de escalas hasta tres alteraciones tanto mayores como menores, y los diferentes tipos existentes.

- Emisión de sonidos controlados en toda la extensión del instrumento.
- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel.
- Trabajo de la memoria.

Tercer trimestre

- Desarrollo del sonido y la capacidad pulmonar.
- Repaso y asentamiento de los diferentes matices.
- Practica de sonidos, ligados, picados y stacatto
- Observar que el alumno consiga un hábito de estudio regular y que su trabajo sea constante, ordenado, razonado y eficaz.
- Ejercicios para la coordinación dedo lengua con nuevas figuraciones rítmicas más pequeñas (semicorcheas y grupos rítmicos que las incluyan)
- Trabajo de la primera vista.
- Trabajo de sonido y técnica a través de escalas hasta tres alteraciones tanto mayores como menores, y los diferentes tipos existentes.
- Emisión de sonidos controlados en toda la extensión del instrumento.
- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel.
- Trabajo de la memoria.
- Control y habilidad para la afinación
- Conocimiento de la Clave de Do en 4^a

Criterios de evaluación

1. Demostrar actitud positiva hacia la asignatura.
2. Adoptar una posición corporal correcta.
3. Controlar el aire y la respiración diafragmática para posibilitar una correcta emisión.
4. Poseer los reflejos necesarios para corregir la afinación y mejorar la calidad del sonido.
5. Memorizar e interpretar fragmentos musicales adecuados a los contenidos del curso.
6. Controlar la variedad dinámica y de articulaciones.
7. Interpretar con fluidez los contenidos propios del curso.
8. Presentar una buena coordinación entre ambas manos.
9. Demostrar sensibilidad auditiva.
10. Interpretar en público de manera adecuada.
11. Actuar como miembro de un grupo.
12. Poseer buenos hábitos de estudio y de cuidado del instrumento.

Material didáctico

Métodos de estudio y recopilaciones de piezas

ESCALANDO POR EL MUNDO CON MI FAGOT - María Fernández Bueno y Antonio Mata Moral - Ed. Piles

APRENDE TOCANDO EL FAGOT - Peter Wastall – Ed. Mundimúsica

PRACTICAL METHOD - J. Weissenborn – Ed. Carl Fischer

OH HAPPY DAY VOL. 1 - Varios - Ed. Musikverlag

FIRST BOOK OF BASSOON SOLOS - L. Hilling - Ed. Faber Music

GOING SOLO - G. Sheen - Ed. Faber Music

Secuenciación del material didáctico por trimestre

Primer trimestre

- Practical Method - Weissenborn (Unidad XIV y XV).
- Dos piezas pertenecientes a alguno de los métodos de estudios y recopilaciones de piezas que aparecen en el material didáctico, acorde al nivel.
- Escalas de Fa M, Sol M, Lab M, La M.

Segundo trimestre

- Practical Method - Weissenborn (Unidad XVI, XVII y XVIII).
- Dos piezas pertenecientes a alguno de los métodos de estudios y recopilaciones de piezas que aparecen en el material didáctico, acorde al nivel.
- Escalas de Fa M, Sol M, Lab M, La M, Sib M.

Tercer trimestre

- Practical Method - Weissenborn (XIX y XX).
- Dos piezas pertenecientes a alguno de los métodos de estudios y recopilaciones de piezas que aparecen en el material didáctico, acorde al nivel.
- Escalas de Fa M, Sol M, Lab M, La M, Sib M, Do M, Re M, Mib M y Fa M.

4.5.4 SEGUNDO CICLO. SEGUNDO CURSO

Objetivos didácticos

1. Tener adoptada y controlada una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos consiguiendo una relajación en todo el cuerpo.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en interpretación individual como de conjunto.
3. Controlar totalmente embocadura y respiración diafragmática de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y dinámica en sus diferentes tipos y flexibilidad en el sonido en los diferentes registros.
4. Aumentar la flexibilidad del sonido en los distintos registros corrigiendo la calidad, del mismo.
5. Habituarse a la memorización de piezas musicales de dificultad adecuada al curso
6. Practicar la lectura a primera vista de fragmentos adecuados al curso, así como la improvisación.
7. Controlar la producción sonora en al menos la extensión del instrumento comprendida entre el Si bemol grave y Sol agudo.
8. Interpretar repertorio básico, de estilos diferentes, con al menos una obra del repertorio del curso de memoria, así como su interpretación ante el público.
9. Conocer el montaje y fabricación de lengüetas.
10. Seguir ampliando hábitos de estudio.

Contenidos didácticos

Conceptuales

1. Mismos contenidos que el primero, segundo y tercer curso dejando lo más asentado posible la técnica de la respiración diafragmática, emisión del sonido, embocadura, posición del cuerpo y manos.
2. Conocimiento de los recursos interpretativos del repertorio fagotístico en las diferentes épocas.
3. Desarrollo del registro agudo hasta el La sobreagudo.
4. Escalas y arpegios, así como terceras hasta tres alteraciones.
5. Comprensión de la diversidad de dinámicas y las articulaciones.

6. Lectura a primera vista.
7. Conocimiento y uso de la clave de Do en cuarta línea.
8. Iniciación a las estructuras musicales dentro del grado de dificultad del cuso que realiza.
9. Aplicación de los conocimientos adquiridos en el estudio personal.
10. Conocimiento del proceso de montaje de cañas.

Procedimentales

1. Interpretación de un repertorio básico integrado, al menos por obras de diferentes épocas una de ellas, al menos debe ser interpretada de memoria.
2. Práctica del repertorio fagotístico incluyendo los convencionalismos estilísticos básicos d las diferentes épocas.
3. Estudio y desarrollo de nuevas digitaciones y articulaciones.
4. Práctica del control sonoro y la afinación en el repertorio propio del curso.
5. Control de la afinación dentro de ejercicios de octavas, escalas cromáticas y diatónicas.
6. Ejercicios que comprendan una tesitura desde el Si bemol grave hasta el La sobreagudo, acordes a nivel, mostrando flexibilidad en los diferentes registros.
7. Ejercicios de interpretación de la diversidad de maticas dinámicos y articulaciones.
8. Análisis de problemas y soluciones, así como de aspectos relacionados con la interpretación en público.
9. Interpretación de escalas hasta tres alteraciones, dentro de la tesitura del nivel, con diferentes grupos rítmicos para conseguir mayor velocidad.
10. Estudio del sentido musical de la obra con su acompañamiento.
11. Inicio en el montaje de cañas

Actitudinales

1. Respeto al profesor y a los compañeros.
2. Interés por el fagot, la clase y los logros obtenidos.
3. Sensibilidad por la música.
4. Esfuerzo por superarse.
5. Utilización adecuada del lenguaje específico.

6. Seriedad y corrección en el trabajo de clase.
7. Capacidad de concentración y memorización.
8. Interés por querer seguir aprendiendo.
9. Ordenación del trabajo y estudio cotidiano, fijación de un horario de estudio.
10. Puntualidad en clase
11. Aceptación de la crítica constructiva
12. Comprensión y asimilación de la actuación ante el público
13. Responsabilidad en los materiales (libros, cañas, fichas, etc)
14. Participación en las actividades propuestas.
15. Mantenimiento y cuidado del instrumento y el resto del material.

Secuenciación de contenidos por trimestres

Primer trimestre

- Desarrollo del sonido y la capacidad pulmonar.
- Repaso y asentamiento de los diferentes matices.
- Repaso y asentamiento de las diferentes articulaciones
- Observar que el alumno consiga un hábito de estudio regular y que su trabajo sea constante, ordenado, razonado y eficaz.
- Ejercicios para el desarrollo de la velocidad
- Trabajo de la primera vista e improvisación
- Trabajo de sonido y técnica a través de escalas hasta tres alteraciones tanto mayores como menores, y los diferentes tipos existentes.
- Emisión de sonidos controlados en toda la extensión del instrumento.
- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel, y estudio de sus características según la época.
- Trabajo de la memoria.
- Control y habilidad para la afinación
- Conocimiento y uso de la Clave de Do en 4^a

Segundo trimestre

- Desarrollo del sonido y la capacidad pulmonar.
- Repaso y asentamiento de los diferentes matices.
- Repaso y asentamiento de las diferentes articulaciones
- Observar que el alumno consiga un hábito de estudio regular y que su trabajo sea constante, ordenado, razonado y eficaz.
- Ejercicios para el desarrollo de la velocidad
- Trabajo de la primera vista e improvisación

- Trabajo de sonido y técnica a través de escalas hasta tres alteraciones tanto mayores como menores, y los diferentes tipos existentes.
- Emisión de sonidos controlados en toda la extensión del instrumento.
- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel, y estudio de sus características según la época.
- Trabajo de la memoria.
- Control y habilidad para la afinación
- Conocimiento y uso de la Clave de Do en 4^a
- Ampliación del registro del instrumento por el sobreagudo.

Tercer trimestre

- Desarrollo del sonido y la capacidad pulmonar.
- Repaso y asentamiento de los diferentes matices.
- Repaso y asentamiento de las diferentes articulaciones
- Observar que el alumno consiga un hábito de estudio regular y que su trabajo sea constante, ordenado, razonado y eficaz.
- Ejercicios para el desarrollo de la velocidad
- Trabajo de la primera vista e improvisación
- Trabajo de sonido y técnica a través de escalas hasta tres alteraciones tanto mayores como menores, y los diferentes tipos existentes.
- Emisión de sonidos controlados en toda la extensión del instrumento.
- Trabajo de fragmentos y piezas adecuados al nivel, y estudio de sus características según la época.
- Iniciación y comprensión de las estructuras musicales
- Trabajo de la memoria.
- Control y habilidad para la afinación
- Conocimiento y uso de la Clave de Do en 4^a
- Trabajo de la flexibilidad en los diferentes registros

Criterios de evaluación

1. Controlar la posición corporal y coordinación entre ambas manos, así como entre lengua y dedos.
2. Controlar la emisión, afinación, articulación y flexibilidad en el sonido.
3. Demostrar una actitud positiva hacia el fagot.
4. Controlar la embocadura y la respiración diafrágmática para una correcta emisión y calidad sonora.
5. Controlar la Clave de Do en 4^a y poder hacer uso de ella.
6. Memorizar e interpretar fragmentos musicales adecuados a los contenidos del curso.

7. Interpretar con fluidez los contenidos propios del curso, interpretando al menos tres piezas de diferentes estilos, con una al menos de memoria.
8. Poseer buenos hábitos de estudio y de cuidado del instrumento.
9. Interpretar en público de manera adecuada.

Material didáctico

Métodos de estudio y recopilaciones de piezas

APRENDE TOCANDO EL FAGOT - Peter Wastall – Ed. Mundimúsica

PRACTICAL METHOD - J. Weissenborn – Ed. Carl Fischer

OH HAPPY DAY VOL. 1 - Varios - Ed. Musikverlag

BAROQUE IS BACK VOL. 1 - Varios - Ed. Musikverlag

DOWN BY RIVERSIDE VOL. 1 - Varios - Ed. Musikverlag

GOING SOLO - G. Sheen - Ed. Faber Music

Obras

- Besozzi, Jerome - Sonata en Sib M: 1º movimiento
- Merci, L. - Sonata en Sol m: 2º y 3º Mov
- Galliard, John Ernest - Sonata Nº 6: Minuetos (Aprende tocando el fagot 1)
- Marcello, Benedetto - Sonata en Mi m: Adagio
- Boismortier, J. B. – Rigaudon (Aprende tocando el fagot 1)
- Capel, Bond - Concierto nº 6 en Si b M: Andante
- Marpug, F. - Rondeau
- Mozart, W. A. - Se a caso madama (Going solo Basson)
- Fisher, L. - Canción del bodeguero (Aprende tocando el fagot 1)
- Galliard, John Ernest - Sonata en La m: Allegro cantabile y Allegro spiritoso
- Weissenborn, Julius - Arioso (Aprende tocando el fagot 1)
- Weissenborn, Julius - Estudio nº 2 “Allegretto” (Bassoon Studies Opus 8. Vol II)
- Weissenborn, Julius - Estudio nº 2 “Andantino” (Bassoon Studies Opus 8. Vol I)
- Weissenborn, Julius - Estudio nº 4 “Andantino” (Bassoon Studies Opus 8. Vol I)
- Gariboldi, G. - Estudio Nº 4 (Aprende tocando el fagot 1)
- Diabelli, A. - Escocesa (Aprende tocando el fagot 1)
- Saint Saëns, Camille - El carnaval de los animales: El elefante
- Bartók, Bela - Evening in the country (Going solo Basson)
- Jacob, Gordon - Four sketches
- Satie, Erik - Le piccadilly (Going solo Basson)
- Milde, L. - Tarantella

Secuenciación del material didáctico por trimestre

Primer trimestre

- Practical Method - Weissenborn (Unidad XXI).
- Una pieza perteneciente a alguno de los métodos de estudios y recopilaciones de piezas que aparecen en el material didáctico, acorde al nivel.
- Una obra perteneciente al listado de obras que aparecen en el material didáctico.
- Escalas de Fa M, Fa# M, Sol M, Lab M, La M, Sib M, Si M, Do M, Do# M, Re M, Mib M, Mi M y Fa M.

Segundo trimestre

- Practical Method - Weissenborn (Unidad XXII).
- Una pieza perteneciente a alguno de los métodos de estudios y recopilaciones de piezas que aparecen en el material didáctico, acorde al nivel.
- Una obra perteneciente al listado de obras que aparecen en el material didáctico.
- Escalas de Fa M, Fa# M, Sol M, Lab M, La M, Sib M, Si M, Do M, Do# M, Re M, Mib M, Mi M y Fa M.

Tercer trimestre

- Practical Method - Weissenborn (Unidad XXIII).
- Una pieza perteneciente a alguno de los métodos de estudios y recopilaciones de piezas que aparecen en el material didáctico, acorde al nivel.
- Una obra perteneciente al listado de obras que aparecen en el material didáctico.
- Escalas de Fa M, Fa# M, Sol M, Lab M, La M, Sib M, Si M, Do M, Do# M, Re M, Mib M, Mi M y Fa M.

5. LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

Las Enseñanzas Profesionales de música son el período donde el dominio de la técnica instrumental debe quedar prácticamente resuelto. Así mismo, el desarrollo de las capacidades estéticas ha de llegar a discernir con claridad épocas, autores y estilos básicos dentro de los convenios interpretativos al uso. Es también el momento de desarrollar un hábito de estudio suficiente en número de horas y eficiente en cuanto a su distribución y aprovechamiento.

La música ha de entenderse como un modo de expresar de una parte sentimientos y sensaciones, pero también, y ello es muy importante, como un lenguaje con una estética y características propias, dentro de los parámetros de temporalidad y especialidad que le son connaturales. Percibir todo implica adoptar un compromiso artístico que, al término de esta fase, debería estar claro y posibilitar el ulterior desarrollo de una verdadera personalidad interpretativa.

La educación del músico, tanto intérprete como compositor, ha de pasar necesariamente por una toma de conciencia de la necesidad de un bagaje cultural interdisciplinar y de muchas horas diarias de dedicación al cultivo de la técnica. La formación de un saxofonista no debe ser insensible a esta realidad, y las Enseñanzas Elementales y Profesionales han de conseguir, en última instancia, sentar las bases sólidas para posibilitar la profundización artística que se reserva a la Enseñanza Superior.

Por otro lado, y ya dentro de la enseñanza reglada de los Conservatorios, cabe citar que el diseño del Currículo de una enseñanza profesional en referencia al instrumento abarca un período de formación de gran relevancia para la educación de un intérprete.

En el caso de nuestro instrumento, tanto el carácter de solista que es propio del instrumento como el abundante repertorio de gran factura que exige su estudio, hacen aún más palpable la evidencia de esta afirmación.

5.1. OBJETIVOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Según el Decreto 241/2007, de 4 de Septiembre, los objetivos generales y específicos a seguir son:

Artículo 3. OBJETIVOS GENERALES

Las Enseñanzas Profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos que se desprenden de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.

- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

Artículo 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Las Enseñanzas Profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida (fagot).
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición en interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.

- m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA DE FAGOT

La orden de 25 de Octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía, regula los siguientes aspectos en relación al fagot:

Enseñanzas Profesionales de Música

1. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
2. Adquirir una mayor eficiencia técnica respecto a la digitación, emisión, articulación, control de dinámicas y flexibilidad sonora.
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel, incluyendo obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
4. Conocer el funcionamiento mecánico básico del Fagot, así como el cuidado y la reparación de pequeños problemas derivados del mismo.
5. Conocer los principios acústicos básicos del Fagot.
6. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
7. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc.
8. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
9. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
10. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas y orquestales en diferentes roles (solista, fagot segundo, etc.), desarrollando el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
11. Desarrollar la lectura a primera vista y aplicar, con una autonomía en progresión, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
12. Conocer el repertorio fundamental para Fagot, como instrumento en la música de cámara y como solista.

13. Conocer las obras fundamentales dentro de la música orquestal, dado que el Fagot es un instrumento orquestal, así como las obras más representativas en el repertorio orquestal de dicho instrumento.
14. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
15. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
16. Conocer el proceso de fabricación de las cañas y tener independencia en la utilización y realización de las mismas.
17. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas en concordancia con sus capacidades y rendimiento.
18. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
19. Trabajar la complejidad de las asignaturas de orquesta y cámara desde la clase de instrumento.
20. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.

5.3. CONTENIDOS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

Según La Orden de 25 de Octubre de 2007:

1. Profundización en el estudio del sonido en todos sus ámbitos y registros: color, matiz, vibrato, flexibilidad, afinación,etc.
2. Profundización en el estudio del sonido en todos sus ámbitos y registros: color, matiz, vibrato, flexibilidad, afinación, etc.
3. Desarrollo de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles a través de las escalas, los arpegios y diversos ejercicios de digitación y de flexibilidad.
4. Trabajo de la emisión, dinámica y flexibilidad del sonido.
5. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical (respiración, línea, color, dinámica, etc.), adecuándolos a los diferentes estilos.
6. Conocimiento de los principios acústicos y mecánicos básicos.
7. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo todos los conceptos relacionados: armonía, afinación, ritmo, articulación, etc.
8. Estudio práctico de los instrumentos afines: Contrafagot.

9. Conocimiento y aplicación de los diferentes estilos y signos de ornamentación.
10. Interpretación de la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y recursos.
11. Estudio del repertorio solístico, camerístico y orquestal en diferente estilos.
12. Práctica de la lectura a vista e improvisación.
13. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
14. Audiciones de grabaciones o conciertos con instrumentos de época y su aplicación en la interpretación con el fagot moderno.
15. Audiciones de grabaciones o conciertos con instrumentos de época y su aplicación en la interpretación con el Fagot moderno.
16. Audiciones comparadas de diferentes intérpretes del repertorio básico de cámara y solístico, para analizar de manera crítica las distintas versiones.
17. Desarrollo de una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
18. Práctica de ejercicios de relajación física y mental, con el fin de utilizar con seguridad la técnica instrumental y concentrarse en la interpretación.
19. Participación en conciertos y audiciones públicas, desarrollando la capacidad comunicativa y participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
20. Práctica y perfeccionamiento del proceso de fabricación de las cañas.
21. Conocimiento de las proyecciones profesionales que ofrece el estudio de nuestro instrumento y acercamiento a las más adecuadas a las propias capacidades y preferencias.
22. El silencio como elemento indispensable para poder realizar un trabajo productivo
23. Práctica de ejercicios, con y sin instrumento, para desarrollar en el alumnado la técnica de respiración.

5.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

Según La Orden de 25 de Octubre de 2007:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende valorar el

dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permite el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocritica.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

5.5. SECUENCIACIÓN POR CURSOS

5.5.1 PRIMER CURSO DE E.P.M.

Objetivos didácticos

1. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
2. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
3. Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
4. Conocer, saber interpretar y diferenciar la diversidad de articulaciones: tenuto, legato, staccato, portamento, etc...
5. Afianzar la flexibilidad sonora en todos los registros mediante la interpretación del repertorio del curso.
6. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos contenidos.
7. Fomentar la práctica de la lectura a primera vista para poner a punto los reflejos que hacen instantánea la corrección.
8. Conocer y utilizar la clave de Do en 4a línea.
9. Poner de relieve una autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación o fraseo.

Contenidos didácticos

Conceptuales

1. Perfeccionamiento de la embocadura, posición del cuerpo y de las manos en el instrumento,
2. Diferenciación de Articulaciones y Dinámicas en la interpretación.
3. Conocimiento del mecanismo físico de la producción del sonido en el fagot.
4. Estudio de conceptos y desarrollo de los rasgos interpretativos de la época barroca. Historia del fagot y su literatura en este período.
5. Estudio de la ornamentación.
6. Escalas, arpegios y terceras hasta cuatro alteraciones.

7. Dominio de la Clave de Do en 4a línea.
8. Conocimiento histórico del instrumento: origen, evolución, épocas, familia, diferentes contextos.

Procedimentales

1. Afianzar todos los contenidos propios de las Enseñanzas Básicas, sobre todo los relacionados con posición corporal, respiración, embocadura, emisión, sonido, articulación, afinación, etc.
2. Control y Flexibilidad del sonido y la afinación en los diferentes registros sonoros.
3. Trabajo de calidad sonora.
4. Práctica de la diversidad de articulaciones: tenuto, legato, staccato, portamento, etc.
5. Ejercicios sobre el registro sobreagudo del instrumento.
6. Estudio de escalas, arpegios, terceras y cuartas con diferentes grupos rítmicos y cambios de dinámicas, hasta cuatro alteraciones.
7. Estudio de las octavas dentro de la tesitura conocida.
8. Ejercicios que favorezcan la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso.
9. Ejercicios de interpretación del estilo barroco.
10. Práctica del repertorio del curso con pianista acompañante.
11. Ejercicios de flexibilidad y relajación.
12. Ejercicios de memoria musical y lectura a primera vista.

Actitudinales

1. Respeto al profesor y a los compañeros.
2. Interés por el fagot, la clase y los logros obtenidos.
3. Sensibilidad por la música.
4. Presentar una adecuada interpretación de las obras preparadas para el curso.
5. Esfuerzo por superarse.
6. Comprensión de los diferentes elementos y estilos interpretativos.
7. Seriedad y corrección en el trabajo de clase

8. Capacidad de concentración y memorización.
9. Ordenación del trabajo y estudio cotidiano, fijación de un horario de estudio.
10. Puntualidad en clase.
11. Compresión y asimilación de la actuación ante el público.
12. Responsabilidad en los materiales (libros, cañas, fichas, etc.)
13. Participación en las actividades propuestas.
14. Mantenimiento y cuidado del instrumento y el resto de material.

Secuenciación de contenidos por trimestres

- Dado que los contenidos no son conceptos estanco, todos se desarrollaran a lo largo de los tres trimestres y los diferentes cursos acorde al nivel.

Criterios de evaluación

1. Usar correctamente la posición corporal y la respiración en la ejecución musical.
2. Demostrar dominio en la ejecución de los contenidos propios del curso.
3. Demostrar control en la afinación y la calidad sonora.
4. Demostrar autosuficiencia en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
5. Interpretar correctamente obras pertenecientes al estilo barroco.
6. Poseer destreza en la lectura a primera vista de las obras propias del curso.
7. Interpretar de memoria elementos propios de los contenidos del curso.
8. Actuar en público presentando correctamente un programa adecuado al nivel del curso.
9. Demostrar buenos hábitos de estudio.

Material didáctico

Métodos de estudio y recopilaciones de piezas

FAGOTTSTUDIEN Op. 8 VOL. 2 - J. Weissenborn - Ed. Peters

24 CAPRICHOS - Braun - Ed. Schott

Obras (Orientativas)

Barroco

SONATA PRIMA – G.A. Bertoli – Ed. Schott
6 SONATAS – E. Galliard – Ed. Peters
SONATA EN MI m – B. Marcello – Ed. IMC

Clasicismo

6 PEQUEÑAS SONATAS – E. Ozi – Ed. Hofmeister
CONCIERTO N° 6 – C. Bond - Ed. Boosey & Hawkes

Romanticismo

FAGOTIN – A. Ameller – Ed. Heirichsen/Peters
ARIOSO & HUMORESKE OP.9 – J. Weissenborn – Ed. IMC

Siglo XX

BASSOON JUNIOR – J.M. Damase
VENISE – N. Philiba – Ed. Billaudot

Secuenciación del material didáctico por trimestre

Primer trimestre

- Fagottstudien Op. 8 Vol. 2 - Weissenborn (Estudios 1 - 5).
- 24 Caprichos - Braun (Caprichos 1 - 4)
- Una obra perteneciente al listado de obras que aparecen en el material didáctico.
- Todas las escalas Mayores en orden cromático desde Fa Grave hasta el Fa agudo.

Segundo trimestre

- Fagottstudien Op. 8 Vol. 2 - Weissenborn (Estudios 6 - 10).
- 24 Caprichos - Braun (Caprichos 5 - 8)
- Una obra perteneciente al listado de obras que aparecen en el material didáctico.
- Todas las escalas Mayores en orden cromático desde Fa Grave hasta el Fa agudo.

Tercer trimestre

- Fagottstudien Op. 8 Vol. 2 - Weissenborn (Estudios 11 - 15).
- 24 Caprichos - Braun (Caprichos 9 - 12)

- Una obra perteneciente al listado de obras que aparecen en el material didáctico.
- Todas las escalas Mayores en orden cromático desde Fa Grave hasta el Fa agudo.

5.5.2 SEGUNDO CURSO DE E.P.M.

Objetivos didácticos

1. Desarrollar la sensibilidad y los reflejos necesarios para perfeccionar la calidad sonora y la afinación.
2. Continuar con el estudio interpretativo de la época barroca e introducir los elementos interpretativos de la época clásica teniendo en cuenta aspectos tales como expresión, fraseo, articulaciones, ornamentaciones, formas, etc.
3. Controlar la flexibilidad sonora en todos los registros mediante la interpretación del repertorio del curso.
4. Conocer y controlar las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel del curso, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
5. Desarrollar y perfeccionar la práctica de la memoria.
6. Desarrollar la lectura a primera vista de pasajes adecuados al curso.
7. Trabajar el registro sobreagudo del instrumento.
8. Dominar la clave de Do en 4a línea, interpretando piezas o fragmentos que la incluyan.
9. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso.
10. Practicar las obras del curso con pianista acompañante, desarrollando aspectos como la afinación, sincronización, audición del resto de voces, interpretación de roles, gestualidad, etc.
11. Desarrollar hábitos de estudio, valorando el rendimiento conseguido en función del tiempo empleado en ello.
12. Conocer históricamente el instrumento: origen, evolución, épocas, familia, diferentes contextos.

Contenidos didácticos

Conceptuales

1. Perfeccionamiento de la embocadura, posición del cuerpo y de las manos en el instrumento,

2. Estudio de conceptos y desarrollo de los rasgos interpretativos de la época barroca.
3. Estudio de la ornamentación.
4. Conocimiento del estilo clásico y sus rasgos interpretativos. Historia del fagot y su literatura en este período.
5. Dominio de la Clave de Do en 4a línea.
6. Diferenciación de Articulaciones y Dinámicas en la interpretación.
7. Conocimiento del mecanismo físico de la producción del sonido en el fagot.
8. Escalas y arpegios hasta cinco alteraciones, terceras y cuartas.
9. Conocimiento histórico del instrumento: origen, evolución, épocas, familia, diferentes contextos.

Procedimentales

1. Control y Flexibilidad del sonido y la afinación en los diferentes registros sonoros.
2. Trabajo de calidad sonora.
3. Ejercicios sobre el registro sobreagudo del instrumento.
4. Reconocimiento y desarrollo con variaciones de ejercicios auditivos.
5. Estudio de escalas, arpegios, terceras y cuartas con diferentes grupos rítmicos y cambios de dinámicas, hasta cinco alteraciones.
6. Ejercicios que favorezcan la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso.
7. Ejercicios de interpretación del estilo barroco, incidiendo en la interpretación de las ornamentaciones y el Bajo Continuo.
8. Ejercicios de interpretación del estilo clásico.
9. Ejercicios de flexibilidad y relajación.
10. Ejercicios de memoria musical y lectura a primera vista.
11. Práctica de ejercicios técnicos de memoria.
12. Práctica del repertorio del curso con pianista acompañante.

Actitudinales

1. Respeto al profesor y a los compañeros.

2. Interés por el fagot, la clase y los logros obtenidos.
3. Sensibilidad por la música.
4. Presentar una adecuada interpretación de las obras preparadas para el curso.
5. Esfuerzo por superarse.
6. Comprensión de los diferentes elementos y estilos interpretativos.
7. Seriedad y corrección en el trabajo de clase
8. Capacidad de concentración y memorización.
9. Ordenación del trabajo y estudio cotidiano, fijación de un horario de estudio.
10. Puntualidad en clase.
11. Compresión y asimilación de la actuación ante el público.
12. Responsabilidad en los materiales (libros, cañas, fichas, etc.)
13. Participación en las actividades propuestas.
14. Mantenimiento y cuidado del instrumento y el resto de material.

Secuenciación de contenidos por trimestres

- Dado que los contenidos no son conceptos estanco, todos se desarrollaran a lo largo de los tres trimestres y los diferentes cursos acorde al nivel.

Criterios de evaluación

1. Usar correctamente la posición corporal y la respiración en la ejecución musical.
2. Perfeccionar y desarrollar la calidad sonora y la afinación.
3. Demostrar autosuficiencia en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
4. Interpretar de memoria elementos propios de los contenidos del curso.
5. Interpretar correctamente obras pertenecientes al estilo Barroco, incidiendoconcretamente en aspectos tales como el Bajo Continuo (Barroco) y la ornamentación.
6. Conocer e interpretar los rasgos característicos del estilo Clásico.
7. Poseer destreza en la lectura a primera vista de las obras propias del curso.
8. Demostrar dominio en la ejecución de los contenidos propios del curso.
9. Resolver problemas de digitación y dinámicas.

10. Actuar en público presentando correctamente un programa adecuado al nivel del curso.
11. Demostrar buenos hábitos de estudio.
12. Conocer históricamente el instrumento: origen, evolución, épocas, familia, diferentes contextos.

Material didáctico

Métodos de estudio y técnica

FAGOTTSTUDIEN Op. 8 VOL. 2 - J. Weissenborn - Ed. Peters

24 CAPRICHOS - Braun - Ed. Schott

Obras (Orientativas)

Barroco

SONATA EN SOL M – B. Marcello – Ed. IMC
FANTASIA Nº 5 – Selma y Salaverde – Ed. Schott

Clasicismo

CONCERTINO PARA FAGOT – M. Haydn – Ed. Doblinguer
CONCIERTO – J.B. Neruda – Ed. Musica Rara

Romanticismo

CAPRICCIO – J. Weissenborn – Ed. Carl Fischer

Siglo XX

VIRELAI – P.M. Dubois – Ed. Alphonse Leduc
SONATINE – J. Möhler – Ed. Accolade

Secuenciación del material didáctico por trimestre

Primer trimestre

- Fagottstudien Op. 8 Vol. 2 - Weissenborn (Estudios 16 - 20).
- 24 Caprichos - Braun (Caprichos 13 - 16)
- Una obra perteneciente al listado de obras que aparecen en el material didáctico.
- Todas las escalas Mayores en orden cromático desde Fa Grave hasta el Fa agudo.

Segundo trimestre

- Fagottstudien Op. 8 Vol. 2 - Weissenborn (Estudios 21 - 25).
- 24 Caprichos - Braun (Caprichos 17 - 20)
- Una obra perteneciente al listado de obras que aparecen en el material didáctico.
- Todas las escalas Mayores en orden cromático desde Fa Grave hasta el Fa agudo.

Tercer trimestre

- Fagottstudien Op. 8 Vol. 2 - Weissenborn (Estudios 26 - 30).
- 24 Caprichos - Braun (Caprichos 21 - 24)
- Una obra perteneciente al listado de obras que aparecen en el material didáctico.
- Todas las escalas Mayores en orden cromático desde Fa Grave hasta el Fa agudo.

5.5.3 TERCER CURSO DE E.P.M.

Objetivos didácticos

1. Controlar la calidad sonora y la afinación.
2. Aplicar y desarrollar los conocimientos musicales para solucionar problemas técnicos: digitaciones alternativas para pasajes concretos, trinos, corrección de afinación, ayuda para las dinámicas extremas, cambios de color en el sonido, etc.
3. Controlar la flexibilidad sonora en todos los registros mediante la interpretación del repertorio del curso.
4. Trabajar el registro sobreagudo del instrumento.
5. Desarrollar hábitos de estudio, valorando el rendimiento conseguido en función del tiempo empleado en ello.
6. Conocer y analizar formas musicales, armonía, fraseo, dinámicas, articulaciones, etc.. en relación a los diferentes estilos de las obras a interpretar, con objeto de una interpretación lo más adecuada posible.
7. Practicar la música de conjunto, trabajando las obras del curso con pianista acompañante, desarrollando aspectos como la afinación, sincronización, audición del resto de voces, interpretación de roles, gestualidad, etc.
8. Desarrollar y perfeccionar la práctica de la memoria.
9. Desarrollar la lectura a primera vista de pasajes adecuados al curso.
10. Conocer históricamente el instrumento: origen, evolución, épocas, familia, diferentes contextos.

11. Continuar con el estudio interpretativo de la época barroca y clásica e introducir los elementos interpretativos del neoclasicismo (obras francesas de principio del siglo XX) teniendo en cuenta aspectos tales como expresión, fraseo, articulaciones, dinámicas, extensión, formas, etc.

Contenidos didácticos

Conceptuales

1. Conocimiento del mecanismo físico de la producción del sonido en el fagot.
2. Perfeccionamiento de la embocadura, posición del cuerpo y de las manos en el instrumento.
3. Concepto de vibrato, como recurso sonoro e interpretativo.
4. Conocimiento del registro completo del instrumento, con especial atención al registro sobreagudo.
5. Escalas y arpegios hasta seis alteraciones; terceras y cuartas.
6. Estudio más exhaustivo de los rasgos característicos e interpretativos de los estilos Barroco y Clásico.
7. Conocimiento histórico del instrumento: origen, evolución, épocas, familia, diferentes contextos.

Procedimentales

1. Control y Flexibilidad del sonido y la afinación en los diferentes registros sonoros.
2. Trabajo de calidad sonora.
3. Ejercicios sobre el registro sobreagudo del instrumento.
4. Ejercicios de vibrato, de menos a más oscilaciones, con mayor control.
5. Estudio de escalas, arpegios, tercera y cuartas con diferentes grupos rítmicos y cambios de dinámicas, hasta seis alteraciones.
6. Ejercicios que favorezcan la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso.
7. Ejercicios de flexibilidad y relajación.
8. Práctica de ejercicios técnicos y melódicos de memoria.
9. Ejercicios de memoria musical y lectura a primera vista.
10. Práctica del repertorio del curso con pianista acompañante.

Actitudinales

1. Respeto al profesor y a los compañeros.
2. Interés por el fagot, la clase y los logros obtenidos.
3. Sensibilidad por la música.
4. Presentar una adecuada interpretación de las obras preparadas para el curso.
5. Esfuerzo por superarse.
6. Comprensión de los diferentes elementos y estilos interpretativos.
7. Seriedad y corrección en el trabajo de clase
8. Capacidad de concentración y memorización.
9. Ordenación del trabajo y estudio cotidiano, fijación de un horario de estudio.
10. Puntualidad en clase.
11. Compresión y asimilación de la actuación ante el público.
12. Responsabilidad en los materiales (libros, cañas, fichas, etc.)
13. Participación en las actividades propuestas.
14. Mantenimiento y cuidado del instrumento y el resto de material.

Secuenciación de contenidos por trimestres

- Dado que los contenidos no son conceptos estanco, todos se desarrollaran a lo largo de los tres trimestres y los diferentes cursos acorde al nivel.

Criterios de evaluación

1. Usar correctamente la posición corporal y la respiración en la ejecución musical.
2. Demostrar control en la calidad sonora y la afinación.
3. Demostrar autosuficiencia en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
4. Interpretar de memoria elementos propios de los contenidos del curso.
5. Poseer destreza en la lectura a primera vista de las obras propias del curso.
6. Demostrar dominio en la ejecución de los contenidos propios del curso.

7. Interpretar correctamente obras pertenecientes al estilo barroco y clásico, así como demostrar conocimiento del estilo neoclásico para su posterior interpretación.
8. Aplicar el vibrato como recurso interpretativo.
9. Demostrar dominio técnico y flexibilidad en todos los registros sonoros.
10. Aplicar conocimientos armónicos para analizar obras o piezas a ejecutar.
11. Actuar en público presentando correctamente un programa adecuado al nivel del curso.
12. Demostrar buenos hábitos de estudio y capacidad de concentración.
13. Conocer históricamente el instrumento: origen, evolución, épocas, familia, diferentes contextos.

Material didáctico

Métodos de estudio y técnica

FAGOTTSTUDIEN Op. 8 VOL. 2 - J. Weissenborn - Ed. Peters

Obras (Orientativas)

Barroco

CONCIERTO EN RE m RV481 – A. Vivaldi – Ed. Vita Musica
CONCIERTO EN FA M RV489 – A. Vivaldi – Ed. Vita Musica
CONCIERTO EN SIB M RV503 – A. Vivaldi – Ed. Vita Musica

Clasicismo

SONATA Op. 24 Nº 5 – F. Devienne – Ed. Breitkopf & Härtel
CONCIERTO EN FA M – C. Stamitz – Ed. Sikorski Musikverlag

Romanticismo

REVERIE Op. 61 – E. Jancourt – Ed. Billadout
ROMANCE EN MIb M Op. 3 – J. Weissenborn – Ed. IMC

Siglo XX

HUMORESQUE Op. 35 Nº 8 – R. Gliere – Ed. IMC
TOCCATA – N. Rota – Ed. Berben

Secuenciación del material didáctico por trimestre

Primer trimestre

- Fagottstudien Op. 8 Vol. 2 - Weissenborn (Estudios 31 - 35).
- Una obra perteneciente al listado de obras que aparecen en el material didáctico.
- Todas las escalas Mayores en orden cromático desde Mi Grave hasta el Sol agudo.

Segundo trimestre

- Fagottstudien Op. 8 Vol. 2 - Weissenborn (Estudios 36 - 40).
- Una obra perteneciente al listado de obras que aparecen en el material didáctico.
- Todas las escalas Mayores en orden cromático desde Mi Grave hasta el Sol agudo.

Tercer trimestre

- Fagottstudien Op. 8 Vol. 2 - Weissenborn (Estudios 41 - 45).
- Una obra perteneciente al listado de obras que aparecen en el material didáctico.
- Todas las escalas Mayores en orden cromático desde Mi Grave hasta el Sol agudo.

5.5.4 CUARTO CURSO DE E.P.M.

Objetivos didácticos

1. Mejorar los objetivos tratados en los cursos anteriores, tales como la respiración, la calidad del sonido, emisión, afinación y articulación.
2. Ampliar el registro conocido del alumno.
3. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
4. Comprender y asimilar las estructuras musicales que puedan presentarse a este nivel para conseguir una mejor interpretación.
5. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de distintos estilos, de una dificultad acorde al nivel.
6. Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc...
7. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos contenidos.

8. Conocer y utilizar el vibrato como recurso sonoro, así como los matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
9. Mostrar buenas aptitudes ante la actuación en público.
10. Conocer e interpretar toda clase de notas de adorno y trinos, etc...
11. Aplicar los objetivos conseguidos hasta el momento en la interpretación de cualquier fragmento musical.

Contenidos didácticos

Conceptuales

1. Conocimiento del mecanismo físico de la producción del sonido en el fagot.
2. Perfeccionamiento de la embocadura, posición del cuerpo y de las manos en el instrumento.
3. Concepto de vibrato, como recurso sonoro e interpretativo.
4. Conocimiento del registro completo del instrumento, con especial atención al registro sobreagudo.
5. Escalas y arpegios hasta siete alteraciones; terceras y cuartas.
6. Estudio más exhaustivo de los rasgos característicos e interpretativos de los estilos: Barroco, Clásico y Neoclásico. Historia del fagot y su literatura en estos períodos.
7. Empleo de los conocimientos armónicos para lograr un análisis de la obra más profundo y claro.
8. Utilización con autonomía de los conocimientos musicales para la solución de problemas técnicos y para la correcta interpretación.
9. Conocimiento histórico del instrumento: origen, evolución, épocas, familia, diferentes contextos.

Procedimentales

1. Control y Flexibilidad del sonido y la afinación en los diferentes registros sonoros.
2. Trabajo de calidad sonora.
3. Ejercicios sobre el registro sobreagudo del instrumento.
4. Ejercicios variados sobre la producción del vibrato y su uso según el estilo.
5. Ejercicios de análisis formal, armónico y estilístico de las obras a ejecutar.

6. Ejercicios de interpretación de los rasgos característicos de los estilos Barroco, Clásico y Neoclásico.
7. Ejercicios de flexibilidad y relajación.
8. Estudio de escalas, arpegios, tercera y cuartas con diferentes grupos rítmicos y cambios de dinámicas, hasta siete alteraciones
9. Ejercicios técnicos de mayor dificultad e interpretados a mayor velocidad para conseguir una técnica más depurada.
10. Ejercicios que favorezcan la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso.
11. Práctica de ejercicios técnicos y melódicos de memoria.
12. Ejercicios de memoria musical y lectura a primera vista.
13. Práctica del repertorio del curso con pianista acompañante.

Actitudinales

1. Respeto al profesor y a los compañeros.
2. Interés por el fagot, la clase y los logros obtenidos.
3. Sensibilidad por la música.
4. Presentar una adecuada interpretación de las obras preparadas para el curso.
5. Esfuerzo por superarse.
6. Comprensión de los diferentes elementos y estilos interpretativos.
7. Seriedad y corrección en el trabajo de clase
8. Capacidad de concentración y memorización.
9. Ordenación del trabajo y estudio cotidiano, fijación de un horario de estudio.
10. Puntualidad en clase.
11. Compresión y asimilación de la actuación ante el público.
12. Responsabilidad en los materiales (libros, cañas, fichas, etc.)
13. Participación en las actividades propuestas.
14. Mantenimiento y cuidado del instrumento y el resto de material.

Secuenciación de contenidos por trimestres

- Dado que los contenidos no son conceptos estanco, todos se desarrollaran a lo largo de los tres trimestres y los diferentes cursos acorde al nivel.

Criterios de evaluación

1. Usar correctamente la posición corporal y la respiración en la ejecución musical.
2. Demostrar control en la calidad sonora y la afinación.
3. Controlar la realización del vibrato y técnica diafragmática.
4. Demostrar autosuficiencia en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
5. Interpretar de memoria elementos propios de los contenidos del curso.
6. Poseer destreza en la lectura a primera vista de las obras propias del curso.
7. Demostrar dominio en la ejecución de los contenidos propios del curso.
8. Interpretar correctamente obras pertenecientes al estilo barroco y clásico neoclásico.
9. Aplicar el vibrato como recurso interpretativo.
10. Demostrar dominio técnico y flexibilidad en todos los registros sonoros.
11. Aplicar conocimientos armónicos para analizar obras o piezas a ejecutar.
12. Actuar en público presentando correctamente un programa adecuado al nivel de curso.
13. Demostrar buenos hábitos de estudio y capacidad de concentración.
14. Conocer históricamente el instrumento: origen, evolución, épocas, familia y diferentes contextos.

Material didáctico

Métodos de estudio y técnica

FAGOTTSTUDIEN Op. 8 VOL. 2 - J. Weissenborn - Ed. Peters

ESTUDIOS Op. 24 - L. Milde - Ed. IMC

Obras (Orientativas)

Barroco

SONATA N° 5 Op. 26 – J.B. Boismortier – Ed. Schott
CONCIERTO EN LA m RV500 – A. Vivaldi – Ed. Vita Musica
CONCIERTO EN DO M RV473 – A. Vivaldi – Ed. Vita Musica
CONCIERTO EN SIb M RV503 – A. Vivaldi – Ed. Vita Musica

Clasicismo

CONCIERTO EN DO M - F. Danzi – Ed. Musikverlag
CONCIERTO EN DO M - E. Vanhal - Simrock

Romanticismo

SUITE - A. Longo – Ed. Ricordi
SOLO DE CONCIERTO - G. Pierne – Ed. Alphonse Leduc

Siglo XX

BURLESQUE – E. Bozza - Ed. Alphonse Leduc
SONATA – P. Hindemith – Ed. Schott

Secuenciación del material didáctico por trimestre

Primer trimestre

- Fagottstudien Op. 8 Vol. 2 - Weissenborn (Estudios 46 - 50).
- Una obra perteneciente al listado de obras que aparecen en el material didáctico.
- Todas las escalas Mayores en orden cromático desde Re Grave hasta el La agudo.

Segundo trimestre

- Estudios Op. 24 – L. Milde (Estudios 1 - 6).
- Una obra perteneciente al listado de obras que aparecen en el material didáctico.
- Todas las escalas Mayores en orden cromático desde Re Grave hasta el La agudo.

Tercer trimestre

- Estudios Op. 24 – L. Milde (Estudios 7 - 14).
- Una obra perteneciente al listado de obras que aparecen en el material didáctico.
- Todas las escalas Mayores en orden cromático desde Re Grave hasta el La agudo.

5.5.5 QUINTO CURSO DE E.P.M.

Objetivos didácticos

1. Controlar la calidad sonora y la afinación.
2. Aplicar el vibrato como recurso interpretativo.

3. Aplicar progresivamente con mayor autonomía los conocimientos técnicos y musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la digitación, articulación, fraseo, dinámicas, etc.
4. Aumentar la dificultad y velocidad en los ejercicios técnicos.
5. Controlar la flexibilidad sonora en todos los registros mediante la interpretación del repertorio del curso.
6. Conocer y poner en práctica digitaciones alternativas para la solución de problemas técnicos.
7. Conocer y controlar las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel del curso, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
8. Conocer y analizar formas musicales, armonía, fraseo, dinámicas, articulaciones, etc. en relación a los diferentes estilos de las obras a interpretar, con objeto de una interpretación lo más adecuada posible.
9. Poner en práctica los conocimientos interpretativos en los diferentes estilos, prestando especial atención al estilo romántico.
10. Practicar las obras del curso con pianista acompañante, desarrollando aspectos como la afinación, sincronización, audición del resto de voces, interpretación de roles, gestualidad, etc.
11. Conocer e interpretar algunos de los pasajes y solos orquestales más representativos del repertorio fagotístico, adecuados al nivel del curso.
12. Iniciarse en la fabricación, ajuste y arreglos de la lengüeta.
13. Conocer históricamente el instrumento: origen, evolución, épocas, familia, diferentes contextos.
14. Desarrollar autonomía en el estudio para resolver problemas técnicos e interpretativos que se originen del repertorio del curso.

Contenidos didácticos

Conceptuales

1. Conocimiento del mecanismo físico de la producción del sonido en el fagot.
2. Perfeccionamiento de la embocadura, posición del cuerpo y de las manos en el instrumento.
3. Concepto de vibrato, como recurso sonoro e interpretativo.
4. Conocimiento del registro completo del instrumento, con especial atención al registro sobreagudo.
5. Escalas y arpegios hasta siete alteraciones; terceras y cuartas.

6. Profundización en los rasgos característicos e interpretativos de los estilos Barroco, Clásico y Romántico. Historia del fagot y su literatura en estos períodos.
7. Estudio de las características básicas del estilo musical del Renacimiento. Historia del fagot y su literatura en este período.
8. Estudio de las características básicas del estilo Romántico. Historia del fagot y su literatura en este período.
9. Empleo de los conocimientos armónicos para lograr un análisis de la obra más profundo y claro.
10. Utilización con autonomía de los conocimientos musicales para la solución de problemas técnicos y para la correcta interpretación.
11. Conocimiento de los principales solos orquestales del instrumento.
12. Estudio de literatura fagotística en las diversas formaciones camerísticas.
13. Conocimiento histórico del instrumento: origen, evolución, épocas, familia, diferentes contextos.
14. Conocimiento del proceso de fabricación y rebajado de las lengüetas.

Procedimentales

1. Control y Flexibilidad del sonido y la afinación en los diferentes registros sonoros.
2. Trabajo de calidad sonora.
3. Ejercicios sobre el registro sobreagudo del instrumento.
4. Ejercicios variados sobre la producción del vibrato y su uso según el estilo.
5. Ejercicios de análisis formal, armónico y estilístico de las obras a ejecutar.
6. Ejercicios notas tenidas, escalas, arpegios (técnica en general) buscando nuevas gamas de matices, articulaciones y dinámicas.
7. Ejercicios de interpretación de los rasgos característicos de los estilos Barroco, Clásico, Neoclásico y Romántico.
8. Ejercicios de interpretación de los rasgos característicos del estilo musical del Renacimiento.
9. Aplicación de los conocimientos armónicos, analíticos e históricos a la comprensión del autor, estilo y obra a ejecutar.
10. Ejercicios de flexibilidad y relajación.
11. Estudio de escalas, arpegios, tercera y cuartas con diferentes grupos rítmicos y cambios de dinámicas, hasta siete alteraciones

12. Ejercicios técnicos de mayor dificultad e interpretados a mayor velocidad para conseguir una técnica más depurada.
13. Ejercicios que favorezcan la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso.
14. Práctica de ejercicios técnicos y melódicos de memoria.
15. Ejercicios de memoria musical y lectura a primera vista.
16. Práctica del repertorio del curso con pianista acompañante.
17. Práctica del montaje y rebajado de cañas.

Actitudinales

1. Respeto al profesor y a los compañeros.
2. Interés por el fagot, la clase y los logros obtenidos.
3. Sensibilidad por la música.
4. Presentar una adecuada interpretación de las obras preparadas para el curso.
5. Esfuerzo por superarse.
6. Comprensión de los diferentes elementos y estilos interpretativos.
7. Seriedad y corrección en el trabajo de clase
8. Capacidad de concentración y memorización.
9. Ordenación del trabajo y estudio cotidiano, fijación de un horario de estudio.
10. Puntualidad en clase.
11. Compresión y asimilación de la actuación ante el público.
12. Responsabilidad en los materiales (libros, cañas, fichas, etc.)
13. Participación en las actividades propuestas.
14. Mantenimiento y cuidado del instrumento y el resto de material.
15. Autonomía en la solución de dificultades.
16. Demostración de interés por aprender por sí mismo.

Secuenciación de contenidos por trimestres

- Dado que los contenidos no son conceptos estanco, todos se desarrollaran a lo largo de los tres trimestres y los diferentes cursos acorde al nivel.

Criterios de evaluación

1. Usar correctamente la posición corporal y la respiración en la ejecución musical.
2. Demostrar control en la calidad sonora y la afinación.
3. Controlar la realización del vibrato y técnica diafragmática.
4. Demostrar autosuficiencia en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
5. Interpretar de memoria elementos propios de los contenidos del curso.
6. Poseer destreza en la lectura a primera vista de las obras propias del curso.
7. Demostrar dominio en la ejecución de los contenidos propios del curso.
8. Demostrar conocimiento y control de las convenciones Interpretativas de cada estilo.
9. Aplicar el vibrato como recurso interpretativo.
10. Demostrar dominio técnico y flexibilidad en todos los registros sonoros.
11. Aplicar conocimientos armónicos para analizar obras o piezas a ejecutar.
12. Actuar en público presentando correctamente un programa adecuado al nivel del curso.
13. Demostrar buenos hábitos de estudio y capacidad de concentración.
14. Conocer históricamente el instrumento: origen, evolución, épocas, familia, diferentes contextos.
15. Fabricar lengüetas.

Material didáctico

Métodos de estudio y técnica

ESTUDIOS Op. 24 - L. Milde - Ed. IMC

ESTUDIOS DE CONCIERTO Op. 26 VOL. 1 - L. Milde - Ed. IMC

Obras (Orientativas)

Barroco

CONCIERTO EN LA m RV498 – A. Vivaldi – Ed. Vita Musica
CONCIERTO EN DO M RV472 – A. Vivaldi – Ed. Vita Musica

Clasicismo

CONCIERTO EN DO M – J.A. Kozeluch – Ed. Musica Rara
SONATA – A. Reicha - Ed. Schott

Romanticismo

CONCERTINO – F. David – Ed. IMC
ROMANCE – E. Elgar – Ed. Novello

Siglo XX

SONATINE – J. Feld – Ed. Schott
SONATE – M. Orban – Ed. Costallat
THE GRELLING IN ITS LAIR - Elaine Fine

Secuenciación del material didáctico por trimestre

Primer trimestre

- Estudios Op. 24 - L. Milde (Estudios 15 - 20).
- Una obra perteneciente al listado de obras que aparecen en el material didáctico.
- Todas las escalas Mayores en orden cromático desde Do Grave hasta el Sib agudo.
- Fabricación de 3 cañas.

Segundo trimestre

- Estudios Op. 24 - L. Milde (Estudios 21 - 25).
- Una obra perteneciente al listado de obras que aparecen en el material didáctico.
- Todas las escalas Mayores en orden cromático desde Do Grave hasta el Sib agudo.
- Fabricación de 3 cañas.

Tercer trimestre

- Estudios de concierto Op. 26 Vol. 1 - L. Milde (Estudios 1 - 7).
- Una obra perteneciente al listado de obras que aparecen en el material didáctico.
- Todas las escalas Mayores en orden cromático desde Do Grave hasta el Sib agudo.
- Fabricación de 3 cañas.

5.5.6 SEXTO CURSO DE E.P.M.

Objetivos didácticos

1. Controlar la flexibilidad y emisión del sonido en todo el registro del fagot.
2. Aplicar los conocimientos técnicos y musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la digitación, articulación, fraseo, dinámicas, etc.
3. Conocer los principales convencionalismos de la grafía contemporánea.
4. Conocer y practicar diferentes recursos sonoros propios de la música contemporánea.
5. Conocer y poner en práctica digitaciones alternativas para la solución de problemas técnicos.
6. Conocer las características interpretativas de las diferentes épocas y poder llevarlas a la práctica.
7. Aplicar conocimientos formales, armónicos e históricos para conseguir una interpretación de calidad.
8. Practicar música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración.
9. Practicar las obras del curso con pianista acompañante, desarrollando aspectos como la afinación, sincronización, audición del resto de voces, interpretación de roles, gestualidad, etc.
10. Conseguir la destreza y autonomía necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso.
11. Conocer e interpretar algunos de los pasajes y solos orquestales más representativos del repertorio fagotístico, adecuados al nivel del curso.
12. Controlar la fabricación e iniciarse en el ajuste y arreglos de la lengüeta para poder iniciarse en el uso de las propias lengüetas para tocar.
13. Conocer históricamente el instrumento: origen, evolución, épocas, familia, diferentes contextos.
14. Desarrollar autonomía en el estudio para resolver problemas técnicos e interpretativos que se originen del repertorio del curso.

Contenidos didácticos

Conceptuales

1. Conocimiento del mecanismo físico de la producción del sonido en el fagot.

2. Perfeccionamiento de la embocadura, posición del cuerpo y de las manos en el instrumento.
3. Concepto de vibrato, como recurso sonoro e interpretativo.
4. Conocimiento del registro completo del instrumento, con especial atención al registro sobreagudo.
5. Escalas y arpegios hasta siete alteraciones; terceras y cuartas.
6. El doble picado, como recurso interpretativo y técnico.
7. Conocimiento de los rasgos característicos e interpretativos de los estilos Barroco, Clásico, Romántico y Neoclásico. Historia del fagot y su literatura en estos períodos.
8. Estudio de los rasgos característicos del estilo musical del Renacimiento. Historia del fagot y su literatura en este período.
9. Grafía musical contemporánea. Principales convencionalismos.
10. Estudio de las características básicas del estilo de la Música Contemporánea. Historia del fagot y su literatura en este período.
11. Conocimiento general del repertorio básico del instrumento en todos los estilos, tanto en la literatura solística como en formaciones camerísticas y orquestales
12. Empleo de los conocimientos armónicos, formales e históricos para lograr un análisis y una interpretación artística de calidad.
13. Utilización con autonomía de los conocimientos musicales para la solución de problemas técnicos y para la correcta interpretación.
14. Conocimiento de los principales solos y pasajes orquestales del instrumento.
15. Conocimiento histórico del instrumento: origen, evolución, épocas, familia, diferentes contextos.
16. Conocimiento de las características constructivas, físicas y técnicas del Bajón y el Fagot Barroco.
17. Conocimiento del proceso de fabricación y rebajado de las lengüetas.

Procedimentales

1. Control y Flexibilidad del sonido y la afinación en los diferentes registros sonoros.
2. Trabajo de calidad sonora.
3. Ejercicios sobre el registro sobreagudo del instrumento.
4. Ejercicios variados sobre la producción del vibrato y su uso según el estilo.

5. Ejercicios de doble picado con variaciones de velocidad.
6. Ejercicios de flexibilidad y relajación.
7. Estudio de escalas, arpegios, terceras y cuartas con diferentes grupos rítmicos y cambios de dinámica en todas las tonalidades, mayores y menores.
8. Ejercicios notas tenidas, escalas, arpegios (técnica en general) buscando nuevas gamas de matices, articulaciones y dinámicas.
9. Ejercicios técnicos de mayor dificultad e interpretados a mayor velocidad para conseguir una técnica más depurada.
10. Ejercicios que favorezcan la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso.
11. Ejercicios de interpretación de los rasgos característicos de los estilos Barroco, Clásico, Neoclásico y Romántico.
12. Ejercicios de interpretación del estilo musical del Renacimiento. Historia del fagot y su literatura en este período.
13. Ejercicios de interpretación del estilo y la grafía contemporánea y los recursos sonoros propios de este estilo.
14. Aplicación de los conocimientos armónicos, analíticos e históricos a la comprensión del autor, estilo y obra a ejecutar.
15. Práctica de ejercicios técnicos y melódicos de memoria.
16. Ejercicios de memoria musical y lectura a primera vista.
17. Ejercicios de análisis formal, armónico y estilístico de las obras a ejecutar.
18. Práctica del repertorio del curso con pianista acompañante.
19. Práctica del montaje y rebajado de cañas.

Actitudinales

1. Respeto al profesor y a los compañeros.
2. Interés por el fagot, la clase y los logros obtenidos.
3. Sensibilidad por la música.
4. Presentar una adecuada interpretación de las obras preparadas para el curso.
5. Esfuerzo por superarse.
6. Comprensión de los diferentes elementos y estilos interpretativos.
7. Seriedad y corrección en el trabajo de clase
8. Capacidad de concentración y memorización.

9. Ordenación del trabajo y estudio cotidiano, fijación de un horario de estudio.
10. Puntualidad en clase.
11. Compresión y asimilación de la actuación ante el público.
12. Responsabilidad en los materiales (libros, cañas, fichas, etc.)
13. Participación en las actividades propuestas.
14. Mantenimiento y cuidado del instrumento y el resto de material.
15. Autonomía en la solución de dificultades.
16. Demostración de interés por aprender por sí mismo.

Secuenciación de contenidos por trimestres

- Dado que los contenidos no son conceptos estanco, todos se desarrollaran a lo largo de los tres trimestres y los diferentes cursos acorde al nivel.

Criterios de evaluación

1. Usar correctamente la posición corporal y la respiración en la ejecución musical.
2. Demostrar control en la calidad sonora y la afinación.
3. Controlar la realización del vibrato y técnica diafragmática.
4. Demostrar autosuficiencia en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
5. Conocer grafía contemporánea.
6. Interpretar los recursos y efectos sonoros propios de la música contemporánea.
7. Interpretar de memoria elementos propios de los contenidos del curso.
8. Poseer destreza en la lectura a primera vista de las obras propias del curso.
9. Demostrar dominio en la ejecución de los contenidos propios del curso.
10. Aplicar el vibrato como recurso interpretativo.
11. Aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos en la interpretación de las obras del curso
12. Demostrar dominio técnico y flexibilidad en todos los registros sonoros.
13. Aplicar conocimientos armónicos para analizar obras o piezas a ejecutar.
14. Actuar en público presentando correctamente un programa adecuado al nivel del curso.

15. Demostrar buenos hábitos de estudio y capacidad de concentración.
16. Conocer históricamente el instrumento: origen, evolución, épocas, familia, diferentes contextos.
17. Fabricar y arreglar lengüetas.

Material didáctico

Métodos de estudio y técnica

ESTUDIOS DE CONCIERTO Op. 26 VOL. 1 - L. Milde - Ed. IMC

Obras (Orientativas)

Barroco

SONATA EN FA m – J. P. Telemann – Ed. Musica Rara
CONCIERTO EN MI m RV. 484 - A. Vivaldi – Ed. IMC

Clasicismo

CONCIERTO KV191 – W. A. Mozart – Ed. Barenreiter
CONCIERTO EN SIb M – F. A. Rosetti – Ed. Simrock

Romanticismo

VARIATIONS ET RONDEAU Op. 57 – J. Kalliwoda – Ed. Kunzelmann
CONCIERTO – C. M. Weber – Ed. UE

Siglo XX

FANTASY FOR BASSOON . M. Arnold – Ed. Faber Music
RECIT, SICILIENNE ET RONDO – E. Bozza – Ed. Alphonse Leduc

Secuenciación del material didáctico por trimestre

Primer trimestre

- Estudios de concierto Op. 26 Vol. 1 - L. Milde (Estudios 8 - 14).
- Una obra perteneciente al listado de obras que aparecen en el material didáctico.
- Todas las escalas Mayores en orden cromático desde Sib Grave hasta el Do agudo.
- Fabricación de 3 cañas.

Segundo trimestre

- Estudios de concierto Op. 26 Vol. 1 - L. Milde (Estudios 15 - 20).
- Una obra perteneciente al listado de obras que aparecen en el material didáctico.
- Todas las escalas Mayores en orden cromático desde Sib Grave hasta el Do agudo.
- Fabricación de 3 cañas.

Tercer trimestre

- Estudios de concierto Op. 26 Vol. 1 - L. Milde (Estudios 21 - 25).
- Una obra perteneciente al listado de obras que aparecen en el material didáctico.
- Todas las escalas Mayores en orden cromático desde Sib Grave hasta el Do agudo.
- Fabricación de 3 cañas.

Recital final de Enseñanzas Profesionales de Música

Durante el final de 6º curso de E.P.M. el centro promoverá la realización de Recitales fin de grado.

6. EVALUACIÓN

A continuación, se reflexiona sobre diversos aspectos fundamentales de la Evaluación:

- Es una herramienta poderosa para valorar y analizar el proceso formativo del alumnado y actuar en consecuencia. En la actualidad, el enfoque globalizador es un aspecto significativo en el proceso evaluador; de esta manera cobra relevancia conocer las aptitudes, el ambiente musical, las características psico-evolutivas o el entorno familiar del alumnado.
- Dentro de estas enseñanzas artísticas, el alumnado, desde el primer momento, debe adquirir estrategias que le permitan autoevaluarse a fin de identificar sus habilidades y carencias para así trazarse metas alcanzables.

6.1. TIPOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se entiende como un proceso continuo, sistemático y flexible, es continuo por entenderlo como un proceso en el que se distinguen diferentes momentos: inicio, proceso, desarrollo y fin. Es sistemática porque el seguimiento es un plano trazado y seguido con rigor. Es flexible porque permite utilizar técnicas e instrumentos de registro.

La evaluación será continua y la calificación reflejada al final de cada trimestre será acumulativa. Es decir, la calificación del segundo trimestre englobará los dos trimestres y la del tercer trimestre englobará los tres trimestres y por tanto deberá ser idéntica a la calificación ordinaria de final de curso.

6.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Son los medios de los que nos servimos para realizar una evaluación fiable. Las características que deben reunir son: Objetividad, fiabilidad, ponderación y discriminación.

Los tipos de instrumentos son:

1. Observación directa y sistemática.

Se basa en la observación directa en clase de los progresos del alumno, tanto técnicos como musicales, el nivel de conocimientos y su aplicación, su participación, creatividad, destreza motriz, sistema de trabajo, capacidad de asimilación, expresividad, actitud respecto del profesor y respecto a sí mismo (disfrute, motivación...) Para ello el profesor cuenta con un cuaderno o ficha de seguimiento del alumno en la que registra los avances de cada clase: Evolución en el estudio de las obras, aplicación de los conocimientos técnicos, calidad sonora del resultado, corrección rítmica, asimilación del estilo... En cada clase el profesor tomará nota de cada uno de los parámetros, de este modo puede observar al final del trimestre como ha sido la evolución continua del alumno.

2. Verbalización

Evaluación de los conocimientos teóricos del alumno, no a través de sus producciones, sino por medio de preguntas verbales. Se observará la claridad de exposición de ideas y de relación de unos contenidos con otros. Casi siempre se tratará de pedir al alumno que verbalice todos los procedimientos que esté aprendiendo. Se intentará que el alumno se exprese con corrección y que incorpore a su vocabulario los conceptos fundamentales de la técnica del fagot así como conceptos formales o los referentes a la Historia de la Música y de su instrumento.

Este tipo de instrumento de evaluación se hará de manera oral y dinámica, de modo que el alumno no sienta que está siendo evaluado, sino que sienta que está mejorando en su lenguaje.

3. Audiciones

Las audiciones son una parte esencial en la formación del alumno y en su evaluación. Son de carácter obligatorio para la evaluación de cada curso.

Se plantean como una demostración del trabajo realizado durante el trimestre, y para el alumno constituyen un reto en sí mismas, ya que le permiten experimentar la sensación de hacer música para un público. También nos sirven para comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos. Se evaluará el grado de dominio técnico, la expresión, el control de la situación conseguida. Evaluaremos como añadido la capacidad memorística.

6.3. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debemos cuantificar lo que el profesorado observa mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación mencionados. A continuación, se dan a conocer los cuatro apartados a tener en cuenta para la calificación del alumnado:

- Interpretación: Se medirá el grado de superación, la calidad y la cantidad de los estudios y obras del repertorio de cada curso.
- Aspectos técnicos: Se valorará la cantidad y calidad del trabajo de la técnica (escalas, acordes, arpegios, etc.).
- Autonomía del aprendizaje: Se valorará la actitud en clase, respeto a profesor y compañeros, comportamiento, participación, esfuerzo e interés, aprovechamiento del tiempo de clase, cumplimiento de las orientaciones dadas por el profesor, capacidad autocrítica, métodos de estudio, trabajos escritos, pruebas evaluadoras, etc.
- Experiencia escénica: Participación en audiciones públicas de clase (obligatoria), asistencia a actividades extraescolares, concursos, conciertos, etc.

6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Lo que a continuación se detalla se aplicará para todos los cursos de Enseñanzas Básicas y Profesionales de Música.

Para obtener la calificación de aprobado, el alumnado deberá alcanzar los objetivos propuestos en la programación didáctica. La asistencia y el comportamiento en el aula se sumará al resto del porcentaje de la programación, una vez se obtenga la calificación mínima de aprobado (calificación numérica 5).

<p style="text-align: center;">Valoración del grado de cumplimiento de la Programación Didáctica.</p> <p>Con este criterio de calificación se pretende valorar el grado de superación de los objetivos marcados en la presente programación, así como los contenidos exigidos. Se tendrá en cuenta la cantidad y especialmente la calidad de estudios, piezas del repertorio, escalas, arpegios, pruebas escritas u orales, trabajos, etc., así como la capacidad progresiva de aprendizaje individual.</p>	70%
<p style="text-align: center;">Valoración actitudinal.</p> <p>Se tendrá en cuenta la iniciativa, interés y participación activa del alumno/a en el desarrollo de la clase, así como el cuidado y respeto por el material, la convivencia dentro y fuera del grupo, respeto por las personas y opiniones y el mantenimiento de un comportamiento adecuado en formas y expresiones.</p>	20%
<p style="text-align: center;">Valoración asistencial.</p> <p>Se tendrá en cuenta la regularidad en la asistencia del alumnado a clase. Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia no son recuperables e impiden al alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación.</p>	10%

- La suma de estos porcentajes dará como resultado el **100%** de la nota final.
- El sistema de calificación empleado tanto en E.B.M. como en E.P.M. se detalla a continuación: Insuficiente (1-4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7-8) y Sobresaliente (9-10).

6.5. CONTENIDOS MÍNIMOS

Los contenidos mínimos exigibles para superar la asignatura consistirán en la interpretación de un mínimo de 2 obras del listado que se ofrece en la programación para cada curso y la interpretación del 70% de los métodos y estudios previstos en cada curso.

6.6. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Convocatoria extraordinaria de Septiembre

En el caso de no haber aprobado la asignatura en Junio, el alumno tendrá una segunda oportunidad en septiembre para poder aprobar el curso, según el decreto 241/2007 de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.

Artículo 14. Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa, por Orden de la Consejería competente en materia de educación se determinará las condiciones y se regulará el procedimiento para que los centros docentes organicen en el mes de Septiembre las oportunas pruebas extraordinarias.

Esta convocatoria afecta únicamente a los alumnos de Enseñanzas Profesionales, y se llevará a cabo a principios de Septiembre.

El profesorado indicará al finalizar el curso los contenidos que ha de preparar para el examen de septiembre en virtud del resultado final de junio. La calificación final que figurará en el expediente del alumno estará pendiente del resultado del examen de septiembre si éste es positivo.

7. METODOLOGÍA

La larga trayectoria formativa de las Enseñanzas Básicas y Profesionales de Música coincide con los cursos de Enseñanza Primaria, Secundaria y Bachillerato. Por tanto, deberemos tener en cuenta como fin último de la enseñanza instrumental el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propio de este alumnado.

No debemos olvidar que la música es, ante todo, un vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo ocupa un lugar primordial. Las metodologías actuales, basadas en la psicología cognitiva, es un buen ejemplo a seguir como modelo metodológico.

Estas metodologías se basan en la teoría del constructivismo como un factor decisivo en la realización del aprendizaje por el propio alumno/a. Es decir, sostienen la idea de que las personas sólo aprenden de un modo significativo las cosas cuando toman la iniciativa en su aprendizaje y construyen activa y personalmente sus propios conocimientos.

En este sentido, el profesorado ha de ser más que nunca un guía, un consejero, que sepa dar a la vez soluciones concretas a problemas o dificultades igual de concretas. Debe estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumnado ante el hecho artístico.

Para que el modelo de aprendizaje sea realmente significativo para los alumnos, optaremos por una metodología activa, que apueste por una programación abierta y flexible para así poder adaptarla al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (incremento de la “técnica”) y a las características y necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como suplir sus carencias.

Con respecto a la técnica instrumental, es necesario que el alumno/a la conciba como una verdadera “técnica de la interpretación” que rebasa con mucho el concepto de la pura mecánica de la ejecución.

El proceso de enseñanza ha de ser presidido por garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que puedan ser utilizados en circunstancias reales. Es necesario presentar los contenidos con una estructura clara y adecuada al desarrollo cognitivo del alumnado. En ocasiones pueden interrelacionarse con otros contenidos de otras áreas o distintas materias.

En cuanto a las enseñanzas teórico-prácticas, la audición de ejemplos, la lectura al teclado de los propios ejercicios, la repertorización de esquemas armónicos, el análisis de las obras, su estudio estilístico-práctico, y cualquier acercamiento interdisciplinar con otras materias se considerarán indispensables en la planificación de la enseñanza, como complemento previo a la plena interiorización de dichos elementos.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Principio De Individualización

Conseguir de cada alumno la máxima perfección a la que sea capaz de llegar. Esta máxima perfección será diferente para cada alumno ya que cada uno tiene unas características diferentes a los demás. Por ello nuestra acción educativa tiene que ser coherente con el principio de atención diferenciada a la diversidad.

- Su capacidad musical y su capacidad para aprender la música.
- Su motivación dependerá de sus éxitos y fracasos en tarea de aprendizaje o que los contenidos ofrecidos posean significados lógicos y sean funcionales para ellos.
- El estilo de aprendizaje. El alumno puede ser reflexivo o impulsivo, analítico o sintético, utilizará más o menos una modalidad sensorial. Su capacidad de mantener el nivel de atención es otra variable.
- Los intereses tienen que ver con las preferencias individuales: principio de socialización. Se trata de lograr que cada alumno potencie su dimensión social, adquiriendo un compromiso con sus compañeros.

El proceso de enseñanza y aprendizaje es un proceso fundamentalmente interactivo en el que es tan importante la relación profesor-alumno como la que establecen los alumnos entre sí, por la existencia de clases colectivas y porque la música se hace en grupo, favoreciendo el intercambio de información y experiencias, confrontación de puntos de vista distintos. El profesor debe seguir esa evolución e intervenir para resolver conflictos personales o de grupo.

Principio Del Aprendizaje Constructivista

Cada alumno construye su propio aprendizaje. El ritmo de aprendizaje no debe de estar en función de lo que el maestro enseña sino de lo que el alumno puede aprender.

El alumno aprende por unos lazos que se establecen entre conocimientos previos y nuevos contenidos que se presentan. El constructivismo plantea la necesidad de que los contenidos tengan un orden lógico, paso a paso, sin saltos, partiendo de lo conocido para llegar a lo desconocido, de lo simple a lo compuesto, de lo particular a lo general, de lo concreto a lo abstracto, esto es el aprendizaje significativo que también tiene que ser funcional.

Aprendizaje funcional, se entiende no sólo a la aplicación práctica del conocimiento adquirido sino también el hecho de que los contenidos que se aprenden sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y adquirir otros contenidos.

Principio De Creatividad

Se trata de potenciar la dimensión creadora del alumno, la misión del profesor es alentar la originalidad y genio creador de cada alumno mediante la improvisación, desarrollo de una idea musical, búsqueda de variaciones de líneas melódicas dadas, nuevos ritmos, terminación, finales, etc. Esto insiste en que educar desde la creatividad es el mejor medio para que comprendan la música y la hagan suya.

Principio De Actividad

Es la base del aprendizaje, la música se enseña con música, hacer música como actividad directa e inmediata, la actividad del alumno es indispensable para el aprendizaje y la experiencia musical debe preceder a la teorización. Todo arte se aprende con la práctica que debe estar precedida del ejemplo del profesor, que sirve como modelo a seguir. Es igualmente importante corregir la posición, embocadura, etc.

Además de estos principios hay que tener en cuenta otras orientaciones metodológicas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- No corregir o plantear a la vez más que una dificultad, sólo cuando todos los problemas queden resueltos por separado nos preocuparemos del producto total.

- Graduar las obras desde el punto de vista de la belleza: agradable, bonito o lindo, bello o hermoso y lo sublime. La capacidad de comprender estas gradaciones se presentan según la edad del alumno medio en que se ha criado y según sus especiales facultades. De ahí que resulta contraproducente proponer obras de belleza trascendental para que las ejecute un alumno cuya sensibilidad no está completamente desarrollada.
- Proponer al alumno actividades motivadoras y lúdicas.
- Utilización del léxico adecuado.

Por ello, podemos decir que la enseñanza es un proceso de construcción en el que tanto profesor como el alumno deben de tener una actitud activa que permita aprendizajes significativos y funcionales. Todo ello en un proceso alumno-profesor y alumno-alumno estimulando el espíritu creativo.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Un alumno/a o alumna tiene necesidades específicas de apoyo educativo cuando tiene dificultades, mayores que el resto de sus compañeros, para acceder a los aprendizajes que le corresponden por su edad. Para compensar esas dificultades requiere determinadas ayudas especiales. La consideración de que un alumno o alumna tiene necesidades educativas especiales tiene en cuenta, además de las dificultades de aprendizaje del alumnado, que el profesorado, individual y colectivamente, ha agotado todos los recursos ordinarios a su alcance para responder a ellas. Entonces, precisa una ayuda educativa especial, que se diferencia de la que se oferta a la mayoría de los compañeros.

No es justo excluir a ningún alumno/a de esa finalidad, por muy graves que sean sus dificultades. Siempre se puede avanzar, siempre se puede aprender, y está en manos de todos hacer posible esa empresa. Ahora bien, no todos los alumnos/as pueden aprender lo mismo. En algunos casos, existirá una diferencia significativa entre lo que ciertos alumnos/as podrán aprender en comparación con la mayoría. Para atender a este tipo de alumnado es muy importante la función de profesor/a-tutor que consistirá en coordinar tanto al equipo educativo como a los padres o tutores de dicho alumnado.

En el caso del equipo educativo, habría que evaluar de manera coordinada las dificultades que presenta este alumnado en relación con las distintas especialidades que imparten los distintos miembros de dicho equipo para adaptarle y homogeneizarle el ritmo de aprendizaje.

Dependiendo del alumnado debemos realizar un tipo de adaptación de la enseñanza “Significativa” o “No Significativa”, dependiendo de las necesidades específicas de aprendizaje que requiera el alumno/a.

Significativas: Este tipo de adaptación curricular conlleva el apartarse en un primer momento de la programación del curso que se está realizando. Así pues podemos encontrarnos diversos casos en los cuales tendremos que aplicar esta adaptación, que son los siguientes:

1. Alumnos/as extranjeros; resulta evidente que la comunicación es primordial para que el proceso enseñanza-aprendizaje llegue a su fin concreto, por lo que la barrera de un idioma y las costumbres del país de origen de estos alumnos/as pueden suponer en un principio un obstáculo para que el aprendizaje de la materia impartida no tenga su efecto deseado, o en todo caso no se desarrolle con una directa eficacia y asimilación de los conceptos por parte del mismo. Por ello debemos en estos casos adaptar nuestra programación hasta que el alumno/a consiga la suficiente fluidez en el lenguaje para alcanzar una comprensión de la materia y mostrarle, partiendo desde nuestra aula, las características sociológicas en las cuales va a convivir puertas a fuera de nuestra institución, para que así este pueda alcanzar una vida en armonía con el entorno social.
2. Alumnos/as con sobre-dotación; en estos casos en concreto si seguimos de forma cerrada con la programación destinada al curso al cual está inscrito dicho alumno/a podemos crear en él actitud de rebeldía, o por el contrario dejadez hasta llegar a un progresivo desinterés por la materia impartida. Por lo tanto resulta obvio adaptar ésta programación para fomentar la creatividad del alumno/a y canalizar su potencial para que así éste se sienta progresivamente cómodo con la especialidad en la cual se ha inscrito, fagot.
3. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (físicas o psíquicas); debido a sus limitaciones físicas o psíquicas este tipo de alumnado va a necesitar una ayuda especial para llevar a cabo con corrección el proceso enseñanza-aprendizaje en la especialidad de fagot. En la actualidad no existen dentro de los conservatorios de música, de forma generalizada, personal cualificado para atender ciertas minusvalías, lo cual plantea ciertas dificultades. Es en estos casos donde sería conveniente pedir ayuda a un especialista para éstas deficiencias, pertenecientes a otras administraciones, para que nos ayuden a establecer una programación adecuada, atendiendo a las necesidades de ese alumno/a para así integrarlo adecuadamente dentro de los centros de enseñanza artística musical.

No Significativas: No requieren adaptación alguna de la programación y se ceñirán a un desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de forma general. Normalmente, una sesión debe ofrecer una cantidad considerable de actividades diferenciadas e integradas preferentemente en una actividad más completa, que permita adecuar el trabajo de cada alumno/a a actividades distintas. Las actividades no deben ser cerradas sino abiertas y que permitan distintas posibilidades. Estas actividades deben estar enfocadas de forma que no se produzca desmotivación o pérdida de interés del alumnado. Respecto a los refuerzos educativos, se aplicará la pedagogía del éxito,

valorando los pequeños logros de cada uno y considerando el proceso de aprendizaje. No debemos olvidar que, sobre todo en los primeros niveles, se dará prioridad al trabajo de los contenidos de tipo actitudinal.

En las clases colectivas, además de la tipología de actividades, la manera de agrupar al alumnado puede mejorar la atención a la diversidad. Dadas las características mismas de la actividad musical, esta área posee una cualidad que podemos aprovechar: favorece el trabajo en grupo cooperativo, que exige a los miembros del grupo una relación de interdependencia. Las principales posibilidades para atender la diversidad que nos ofrece el trabajo cooperativo son las siguientes:

- La formación de grupos flexibles de forma transitoria mediante criterios homogéneos.
- La asunción de tareas: se responsabiliza a cada miembro del grupo de una tarea específica.
- El itinerario de actividades: se plantea o consensua con el alumno/a, de forma individual o global, la realización de una tarea (autorizada) en un tiempo determinado.
- El contrato de actividades: contrato firmado por el alumno/a, en el que se compromete a realizar unas actividades.

9. ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial es un elemento fundamental para llevar a cabo la atención a la diversidad. Tendrá un desarrollo continuado y permanente. Mediante la tutoría se orientará y asesorará al alumno/a, detectando los problemas e inquietudes que pueda manifestar. El tutor se encargará de informar a los padres y madres, y será el punto de conexión entre padres y madres o tutores legales y el equipo docente de cada alumno/a.

Al comienzo del curso se realizará una reunión de presentación con los padres y madres, y el alumnado. En ella se explicarán todos los aspectos relacionados con la organización de las asignaturas, horarios, evaluaciones, actividades para el presente curso (audiciones, cursos, actividades colectivas, evaluaciones), cuestiones relacionadas con la programación, con las actividades a realizar del aula y el estudio en casa, material para el alumnado (métodos, obras, material y herramientas para la fabricación de cañas, etc...), etc. También se atenderá a los ruegos y preguntas que se planteen.

Durante el curso, se mantendrá un diálogo constante con los padres y madres, y se les informará de todo lo relacionado con el desarrollo de las actividades docentes, del rendimiento académico de sus hijos/as, y de cualquier eventualidad o problema que requiriera de su conocimiento. Al concluir cada trimestre, se realizará una reunión con

cada familia, para entregar las notas y realizar, si fuera necesario, las observaciones oportunas.

Por otro lado, la tutoría establece un marco de intercambio de información y coordinación del equipo docente de cada alumno/a. Una de sus funciones básicas es dar a conocer las aptitudes, capacidades e interés del alumnado con objeto de orientar más eficazmente el proceso de aprendizaje. La solución de muchos de los problemas musicales debe ser abordada en colaboración con el grupo de profesores/as implicados en la formación del alumnado, por lo que se mantendrá la comunicación con los mismos. De este modo también pueden obtenerse datos relevantes que permitan reorientar la actividad formativa y practicar las adaptaciones curriculares oportunas.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para la formación integral y completa de los alumnos/as es necesario, además de realizar actividades didácticas, realizar otras actividades académicas complementarias y extraescolares con el fin de completar su formación y abrir sus conocimientos a nuevos campos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se consideran actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar por los Centros, de acuerdo con su Proyecto Curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan.

Deben ser organizadas y vigiladas por el profesorado del Centro, como si de actividad lectiva ordinaria se tratara, independientemente de que otras personas relacionadas con el Centro puedan colaborar.

Un ejemplo de las actividades complementarias serían las siguientes:

- Audiciones trimestrales del alumnado de fagot. Estas audiciones son de carácter obligatorio para todo el alumnado, pues son indispensables para su formación artística. Se realizarán ante público o ante sus propios compañeros, para fomentar su autocontrol y disciplina en el escenario y habituarse paulatinamente a la interpretación en público. Aportarán información sobre el nivel general del alumnado, y sobre los progresos de cada uno de ellos. Les ayudará a que se formen una idea más real de propio nivel.
- Cursos de fagot, impartidos por un/a profesor/a de reconocido prestigio. Estos cursos serán voluntarios para el alumnado, aunque se les animará a su asistencia.

- Si el horario y la asistencia del alumnado lo permite se organizarán clases colectivas para el desarrollo de contenidos y actividades. La mayoría de actividades de enseñanza-aprendizaje que se realizan en la clase individual, se pueden ampliar al ámbito colectivo. Así tendríamos la posibilidad de trabajar en grupo, fomentando el aprendizaje cooperativo, promoviendo la creación de valores sociales y cívicos. Se proponen las siguientes actividades colectivas:
 - Taller de fabricación de cañas. En esta actividad se podría incluir la asistencia del padre o la madre para que aprendieran, junto con su hijo/a, la fabricación y raspado de lengüetas.
 - Ensayos para montaje de obras de conjunto: dúos, tríos o grupo de fagotes.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo y tendrán carácter voluntario para el alumnado, buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa y, en ningún caso, formarán parte del proceso de evaluación por el que pasa el alumnado para la superación de las distintas áreas o materias curriculares que integran los planes de estudio.

Estas actividades estarán encaminadas a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad y el uso del tiempo libre.

Su organización puede realizarse también a través de las Asociaciones de Padres de Alumnos o de otras asociaciones colaboradoras, o en colaboración con las Administraciones Locales.

Las actividades extraescolares propuestas para el presente curso serán las expuestas por nuestro jefe de Actividades Extraescolares previo estudio realizado por el Claustro y aprobadas por nuestro Consejo Escolar.

Un ejemplo de las actividades extraescolares serían las siguientes:

- Conciertos de otros conservatorios.
- Intercambios con otros conservatorios.
- Concursos de interpretación.
- Conciertos didácticos.
- Asistencia a conciertos de orquestas, bandas, música de cámara, ópera y demás actos musicales,
- Visitas didácticas a auditorios y otros sitios de interés
- Viajes de estudios

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Recursos de espacio:

- Aulas
- Auditorio

Materiales de aula:

- Mesa y sillas o sillas de pala
- Pizarra pautada (Tizas y borrador o rotuladores)
- Armarios
- Espejos
- Atriles

Materiales musical:

- Metrónomo
- Afinador
- Máquinas y herramientas para la fabricación y el retoque de las cañas
- Bibliografía de aula
- Fagot/es
- Teclado o Piano

Material audiovisual:

- Televisión
- Proyector
- Reproductor DVD
- Reproductor de música
- Cámara de vídeo
- Grabadora de audio
- Cds y Mp3 del repertorio

Recursos informáticos:

- Ordenadores con conexión a Internet
- Programas de edición de audio (Audacity)
- Programas de edición de partituras (Finale, Sibelius, Encore)
- Enciclopedias multimedia

ANEXO I

LISTADO DE OBRAS PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A CURSOS DISTINTOS DE PRIMERO

2º Curso 1º Ciclo de EBM

- Interpretación de tres canciones del libro “Escalando por el mundo con mi fagot” de M. Fernandez Bueno a elegir entre las páginas 35 y 37.

1º Curso 2º Ciclo de EBM

- Interpretación de tres ejercicios del libro “Practical Method” de J. Weissenborn a elegir por el tribunal entre las unidades IX, X, XI y XII.

2º Curso 2º Ciclo de EBM

- Interpretación de tres ejercicios del libro “Practical Method” de J. Weissenborn a elegir por el tribunal entre las unidades XV, XVI, XVII, XIX y XX.

2º de EPM

- Interpretación de dos estudios del libro “Fagottstudien Op. 8 Vol. 2” de J. Weissenborn a elegir entre los estudios del Nº 8 al Nº 15.
- Interpretación de dos obras de diferente estilo a elegir de la siguiente lista:

Barroco

SONATA PRIMA – G.A. Bertoli – Ed. Schott
6 SONATAS – E. Galliard – Ed. Peters
SONATA EN MI m – B. Marcello – Ed. IMC

Clasicismo

6 PEQUEÑAS SONATAS – E. Ozi – Ed. Hofmeister
CONCIERTO Nº 6 – C. Bond - Ed. Boosey & Hawkes

Romanticismo

FAGOTIN – A. Ameller – Ed. Heirichsen/Peters
ARIOSO & HUMORESKE OP.9 – J. Weissenborn – Ed. IMC

Siglo XX

BASSOON JUNIOR – J.M. Damase
VENISE – N. Philiba – Ed. Billaudot

3º de EPM

- Interpretación de dos estudios del libro “Fagottstudien Op. 8 Vol. 2” de J. Weissenborn a elegir entre los estudios del Nº 23 al Nº 30.
- Interpretación de dos obras de diferente estilo a elegir de la siguiente lista:

Barroco

SONATA EN SOL M – B. Marcello – Ed. IMC
FANTASIA Nº 5 – Selma y Salaverde – Ed. Schott

Clasicismo

CONCERTINO PARA FAGOT – M. Haydn – Ed. Doblinguer
CONCIERTO – J.B. Neruda – Ed. Musica Rara

Romanticismo

CAPRICCIO – J. Weissenborn – Ed. Carl Fischer

Siglo XX

VIRELAI – P.M. Dubois – Ed. Alphonse Leduc
SONATINE – J. Möhler – Ed. Accolade

4º de EPM

- Interpretación de dos estudios del libro “Fagottstudien Op. 8 Vol. 2” de J. Weissenborn a elegir entre los estudios del Nº 38 al Nº 45.
- Interpretación de dos obras de diferente estilo a elegir de la siguiente lista:

Barroco

CONCIERTO EN RE m RV481 – A. Vivaldi – Ed. Vita Musica
CONCIERTO EN FA M RV489 – A. Vivaldi – Ed. Vita Musica

CONCIERTO EN SIB M RV503 – A. Vivaldi – Ed. Vita Musica

Clasicismo

SONATA Op. 24 Nº 5 – F. Devienne – Ed. Breitkopf & Härtel
CONCIERTO EN FA M – C. Stamitz – Ed. Sikorski Musikverlag

Romanticismo

REVERIE Op. 61 – E. Jancourt – Ed. Billadout
ROMANCE EN MIb M Op. 3 – J. Weissenborn – Ed. IMC

Siglo XX

HUMORESQUE Op. 35 Nº 8 – R. Gliere – Ed. IMC
TOCCATA – N. Rota – Ed. Berben

5º de EPM

- Interpretación de dos estudios del libro “Estudios Op. 24” de L. Milde a elegir entre los estudios del Nº 7 al Nº 14.
- Interpretación de dos obras de diferente estilo a elegir de la siguiente lista:

Barroco

SONATA Nº 5 Op. 26 – J.B. Boismortier – Ed. Schott
CONCIERTO EN LA m RV500 – A. Vivaldi – Ed. Vita Musica
CONCIERTO EN DO M RV473 – A. Vivaldi – Ed. Vita Musica
CONCIERTO EN SIb M RV503 – A. Vivaldi – Ed. Vita Musica

Clasicismo

CONCIERTO EN DO M - F. Danzi – Ed. Musikverlag
CONCIERTO EN DO M - E. Vanhal - Simrock

Romanticismo

SUITE - A. Longo – Ed. Ricordi
SOLO DE CONCIERTO - G. Pierne – Ed. Alphonse Leduc

Siglo XX

BURLESQUE – E. Bozza - Ed. Alphonse Leduc
SONATA – P. Hindemith – Ed. Schott

6º de EPM

- Interpretación de dos estudios del libro “Estudios de concierto Op. 26 Vol. 1” de L. Milde a elegir entre los estudios del Nº 1 al Nº 7.
- Interpretación de dos obras de diferente estilo a elegir de la siguiente lista:

Barroco

CONCIERTO EN LA m RV498 – A. Vivaldi – Ed. Vita Musica
CONCIERTO EN DO M RV472 – A. Vivaldi – Ed. Vita Musica

Clasicismo

CONCIERTO EN DO M – J.A. Kozeluch – Ed. Musica Rara
SONATA – A. Reicha - Ed. Schott

Romanticismo

CONCERTINO – F. David – Ed. IMC
ROMANCE – E. Elgar – Ed. Novello

Siglo XX

SONATINE – J- Feld – Ed. Schott
SONATE – M. Orban – Ed. Costallat

ANEXO II

LISTADO DE OBRAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A GRADO PROFESIONAL

BARROCO

- Besozzi, Jerome - Sonata en Sib M: 1º movimiento
- Merci, L. - Sonata en Sol m: 2º y 3º Mov
- Galliard, John Ernest - Sonata Nº 6: Minuetos (Aprende tocando el fagot 1)
- Marcello, Benedetto - Sonata en Mi m: Adagio
- Boismortier, J. B. – Rigaudon (Aprende tocando el fagot 1)

CLASICISMO

- Capel, Bond - Concierto nº 6 en Si b M: Andante
- Marpug, F. - Rondeau
- Mozart, W. A. - Se a caso madama (Going solo Basson)
- Fisher, L. - Canción del bodeguero (Aprende tocando el fagot 1)
- Galliard, John Ernest - Sonata en La m: Allegro cantabile y Allegro spiritoso

ROMANTICISMO

- Weissenborn, Julius - Arioso (Aprende tocando el fagot 1)
- Weissenborn, Julius - Estudio nº 2 “Allegretto” (Bassoon Studies Opus 8. Vol II)
- Weissenborn, Julius - Estudio nº 2 “Andantino” (Bassoon Studies Opus 8. Vol I)
- Weissenborn, Julius - Estudio nº 4 “Andantino” (Bassoon Studies Opus 8. Vol I)
- Gariboldi, G. - Estudio Nº 4 (Aprende tocando el fagot 1)
- Diabelli, A. - Escocesa (Aprende tocando el fagot 1)
- Granados, Enrique – Andaluza (Second book of bassoon solos)
- Porret, Julien - 7º Solo de concurso para fagot y piano
- Saint Saëns, Camille - El carnaval de los animales: El elefante

SIGLO XX

- Bartók, Bela - Evening in the country (Going solo Basson)
- Jacob, Gordon - Four sketches
- Satie, Erik - Le piccadilly (Going solo Basson)
- Milde, L. - Tarantella
- Pace, Carmelo – Pastoral (Aprende tocando el fagot 1)
- Ameller, A. - Fagotin